

HISTORIA DEL TRABAJO EN MAGALLANES Y LA PATAGONIA LA ULTIMA DECADA DEL SIGLO XIX *

Manuel Luis Rodríguez U.

SE INTENSIFICA LA ACTIVIDAD GANADERA, MARÍTIMA E INDUSTRIAL EN MAGALLANES Y EN LA PATAGONIA. (1890 - 1900)

Uno de los rasgos característicos de los últimos diez años del siglo XIX, es la notable expansión que experimentan todas las actividades productivas del Territorio, lo que repercutió necesariamente sobre las condiciones laborales y las oportunidades de trabajo.

Las Memorias que los Gobernadores del Territorio elevaban a su superior Ministerial, son una elocuente fuente para demostrar esta afirmación.

En la realidad, el progreso material comenzaba a hacerse visible en Magallanes. El avance iniciado en la década de los setenta, y la progresiva implantación de esta forma de economía abierta o economía ganadera de exportación, hizo que el Territorio de Magallanes comenzara a vivir un período de intensificación de la actividad económica.

El comercio de cabotaje comenzó a crecer, aparecieron algunas empresas navieras regionales, la exportación desde las estancias también se incrementó y el trabajo se hizo más atractivo para la mano de obra que quisiera aventurarse por estas tierras.

Por lo demás, muchos de los ingleses, españoles, portugueses y de otras nacionalidades que ya estaban avicinándose en Magallanes, escribieron a sus parientes y relaciones familiares en Europa contando las características de esta tierra lejana.

Algunas cifras permiten percibir esta tendencia expansiva en la década entre 1880 y 1890.

Así por ejemplo, la dotación de ganado ovino en las estancias, pasó desde 40.000 cabezas de ovejunos en 1885 a 165.500 cabezas en 1888, es decir, casi se cuadruplicó en tres años, para alcanzar a las 463.290 ovejas cinco años después, en 1893.

Cabe consignar aquí, dentro del contexto de desarrollo del trabajo en la región patagónica que hacia 1890 se registraron las primeras huelgas de importancia en el norte de Chile, las que fueron conocidas más tarde por los obreros en Magallanes.

Las primera huelgas obreras en el norte de Chile (1890)

El desarrollo del movimiento obrero en Chile fue el producto de un largo proceso de luchas, iniciadas en tiempo de la Colonia española, de donde comienza el proceso de transición que culminará en la segunda mitad del siglo XIX en la consolidación del modo de producción capitalista.

El hecho más relevante fue el afianzamiento del proletariado minero; en las explotaciones de plata, cobre, en la industria fundidora de cobre y, fundamentalmente, el salitre. Hubo también un aumento del número de obreros carrilanos, que trabajaban en la construcción de las vías férreas. Se registró asimismo un aumento del proletariado rural, sobre todo en la zona centro—sur, y el surgimiento de los primeros núcleos del proletariado industrial entre 1870 y 1890.

Tan solo algunos años antes, en 1871, había sido creada en Europa la Asociación Internacional de Trabajadores, cuyos estatutos anunciaban:

“ESTATUTOS GENERALES
DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

Considerando:

que la emancipación de la clase obrera debe ser obra de la propia clase obrera; que la lucha por la emancipación de la clase obrera no es una lucha por privilegios y monopolios de clase, sino por el establecimiento de derechos y deberes iguales y por la abolición de todo dominio de clase;

que el sometimiento económico del trabajador a los monopolizadores de los medios de trabajo, es decir, de las fuentes de vida, es la base de la servidumbre en todas sus formas, de toda miseria social, degradación intelectual y dependencia política;

que la emancipación económica de la clase obrera es, por lo tanto, el gran fin al que todo movimiento político debe ser subordinado como medio;

que todos los esfuerzos dirigidos a este fin han fracasado hasta ahora por falta de solidaridad entre los obreros de las diferentes ramas del trabajo en cada país y de una unión fraternal entre las clases obreras de los diversos países;

que la emancipación del trabajo no es un problema nacional o local, sino un problema social que comprende a todos los países en los que existe la sociedad moderna y necesita para su solución el concurso práctico y teórico de los países más avanzados;

que el movimiento que acaba de renacer de la clase obrera de los países más industriales de Europa, a la vez que despierta [15] nuevas esperanzas, da una solemne advertencia para no recaer en los viejos errores y combinar inmediatamente los movimientos todavía aislados;

Por todas estas razones ha sido fundada la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Y declara:

que todas las sociedades y todos los individuos que se adhieran a ella reconocerán la verdad, la justicia y la moral como base de sus relaciones recíprocas y de su conducta hacia todos los hombres, sin distinción de color, de creencias o de nacionalidad.

No más deberes sin derechos, no más derechos sin deberes.

En este espíritu han sido redactados los siguientes Estatutos:

1.- La Asociación es establecida para crear un centro de comunicación y de cooperación entre las sociedades obreras de los diferentes países y que aspiren a un mismo fin, a saber: la defensa, el progreso y la completa emancipación de la clase obrera.

2.- El nombre de esta asociación será «Asociación Internacional de los Trabajadores».

Por lo tanto, los obreros tendrían que comprender que solo ellos podían lograr vencer los obstáculos del sistema capitalista de dominación y reivindicar sus derechos.

Los salarios, muchas veces pagados en fichas sólo canjeables en la pulpería del patrón, variaban entre 20 centavos y un peso diario. Los patrones demoraban dos y tres meses en el pago de los salarios. La huelga —como arma de los trabajadores para enfrentar los abusos patronales, el mal trato y los bajos salarios— se generalizó en la segunda mitad del siglo pasado, aunque antes hubo huelgas en la zona del carbón y de la plata.

A la cabeza de estas luchas estuvieron los mineros, ferroviarios, portuarios y obreros de la construcción. Una de las huelgas más combativas fue la de los obreros del carbón en septiembre de 1888 en Lota. El periódico burgués “La Libertad Electoral” informaba que las “turbas asaltaron -y tomaron el cuartel de policía que destruyeron y trataron de incendiar. No lo consiguieron sino en la parte destinada a las caballerizas; atacaron las casas de comercio de Waldner y Copelli, las que desvalijaron por completo.

Las huelgas de los jornaleros de los puertos, especialmente del Norte, eran temidas por la burguesía porque dejaban paralizados los embarques de salitre y cobre. Los tipógrafos también se declararon en huelga en julio de 1888, exigiendo los cajistas el pago diario de 30 centavos por el mil de letras. A la semana siguiente, se declararon, en huelga los canillitas, vendedores de “El Mercurio” de Valparaíso, exigiendo que se los vendiera el diario a tres centavos en vez de cuatro.

La publicación denominada “Revista Económica”, dirigida por el conservador Zorobabel Rodríguez, hizo un balance de las huelgas de 1888, caracterizándolas de comunistas presentándolas como “el fenómeno del año” (Año II, tomo III, p.347, Santiago, 1988). El movimiento huelguístico alcanzó su culminación en el año 1890, mientras se incubaba el conflicto político e institucional que terminaría con el gobierno de Balmaceda.

El movimiento de 1890 puede caracterizarse como una huelga general escalonada que comenzó en el norte y que se extendió gradualmente hasta la región de Concepción. En rigor, no fue una huelga general simultánea en todo el país, sino una serie ininterrumpida de huelgas por gremios y por provincias. Los motivos de la huelga fueron aumentos de salarios, supresión de la ficha—salario, pago del salario en moneda de plata en lugar de papel moneda para contrarrestar la inflación y mejores condiciones de trabajo.

Todo comenzó en Iquique.

En efecto, los lancheros de Iquique iniciaron sus manifestaciones el 2 de julio de 1890 con una concentración de 5.000 personas. El 4 de julio de 1890, "El Mercurio" publicaba un telegrama recibido de Iquique: "Graves desórdenes en Iquique. Choque de la tropa y bomberos con el populacho, 38 heridos. La huelga de los lancheros y trabajadores toma proporciones inmensas. Grupos numerosos recorren las calles atajando los coches y vehículos impidiendo todo trabajo. El gremio de los lancheros, que también toma parte en la huelga, exige el pago de sus sueldos en plata".

La huelga se extendió el 17 de julio a toda la provincia de Tarapacá, a las oficinas de San Donato, Ramírez, Tres Marías, Sacramento, San José, Peña Chica, Constanza, Mercedes, Rosario, etc., abarcando unos 10.000 obreros de las salitreras y a los portuarios de Pisagua. Los obreros ya en plena huelga expropiaron o mejor dicho, hicieron recuperación de bienes del pueblo, en las pulperías y cortaron las vías del ferrocarril de Iquique para impedir la llegada del Ejército, que ya habían trabajadores en otras oficinas salitreras. El 13 de julio se plegaron los portuarios de Arica.

El 11 de julio estalló el paro en Antofagasta, encabezado por los ferroviarios. Las manifestaciones, que llegaron a contar con 3.000 huelguistas en esta ciudad, fueron reprimidas por los militares, registrándose numerosas muertes y heridos.

El 21 de julio comenzó la huelga en Valparaíso. Los obreros de la Compañía Sudamericana de Vapores se pusieron a la cabeza del movimiento, recibiendo de inmediato el apoyo de los obreros portuarios y de los panaderos del puerto. En la tarde de ese día, casi todos los trabajadores de Viña del Mar y Valparaíso estaban plegados a la huelga. El ataque de las fuerzas represivas en Valparaíso provocó la masacre de 12 muertos y 500 heridos. El político balmacedista Julio Bañados, en su libro "Balmaceda. Su gobierno y la revolución de 1891", tomo I, p. 517, París, 1894, señalaba que los trabajadores exigían que "...se les pagara en plata o su equivalente en billetes y la supresión definitiva del 25% que se les descuenta a los jornaleros por derecho a muellaje y el 12% para la Caja de Ahorros. Los huelguistas se derramaron por la ciudad en pequeños grupos y saquearon 7 casas de prendas, 30 despachos, tres almacenes, una fábrica de fideos, una de galletas, una carnicería y una panadería (...) Los desórdenes duraron tres días, del 21 al 23 de julio. El gobierno envió en el acto al General Valdivieso que fue nombrado Comandante General de Armas y las tropas necesarias para salvar la ciudad del desastre que la amagaba. Para cualquier evento se ordenó que estuvieran listos trenes para el envío del Buin". A pesar de la represión, la huelga de los lancheros, jornaleros, panaderos y obreros mecánicos continuó varios días.

El movimiento huelguístico se extendió durante el mes de julio de 1890 a Santiago, Quillota, Talca, Lota y Coronel. Los diarios y políticos burgueses usaron toda clase de epítetos contra los trabajadores, acusándolos de vándalos, ladrones y pillos, y azuzando a las Fuerzas Armadas a una represión más generalizada. Según algunos autores, el presidente Balmaceda habría intentado frenar la represión. Sin embargo, la masacre de obreros fue el motivo para que los trabajadores no respaldasen al gobierno nacionalista con ocasión de la guerra civil desencadenada por los reaccionarios y pro imperialistas ingleses seis meses después de esta huelga general.

Esta serie de huelgas, que pueden ser consideradas como la primera huelga general producida en América Latina, abarcó a miles de trabajadores que por primera vez en la historia latinoamericana lograron coordinar un movimiento huelguístico de

alcance nacional. La experiencia de lucha adquirida por las nuevas capas obreras chilenas forjó gradualmente una conciencia de clase que, a principios del siglo XX, se traduciría en la creación de la Federación Obrera de Chile (FOCH).

Magallanes y la Patagonia llevaban por su parte un ritmo de desarrollo y de expansión económica que no presagiaba aún la creación de organizaciones obreras. En este ambiente de crecientes migraciones desde Europa, se registra la aparición de las primeras Sociedades Mutuales de Magallanes y de toda la Patagonia.

Pero estos extranjeros llegaron a un territorio donde habían escasas poblaciones, apenas una ciudad (Punta Arenas), una autoridad que todo lo sabía y lo administraba y con una sociabilidad casi inexistente: algo así como un "far-west" o "far-south" patagónico...

La única ciudad del Territorio (si es que el concepto de ciudad sirve para referirse a una pequeña comunidad de 4.000 habitantes) era Punta Arenas, una localidad que pujaba por surgir con su pequeño comercio, con sus talleres artesanales, con su puerto cada vez más activo, con su multitud de colonos extranjeros y chilenos, con sus calles de tierra o recién empedradas.

Veamos algo de la localidad de Punta Arenas en el momento en que se comenzaron a formar las mutuales.

J.F. Fowler, un ingeniero especialista que propiciaba algunas iniciativas progresistas, describía la ciudad en invierno, en su informe de propuesta para la instalación de alumbrado eléctrico: "Durante las largas noches del invierno casi polar de aquella latitud, las calles permanecen cubiertas de nieve i sumidas en profunda oscuridad. Allí no se emplea ni siquiera el alumbrado de sebo o de parafina en las calles públicas. Aún el que se usa dentro de las habitaciones particulares o de las oficinas públicas es el alumbrado primitivo de parafina." ().

Esos inmigrantes europeos más los chilotes que ya llegaban a radicarse o a trabajar la temporada, se encontraron entonces desamparados frente a las inclemencias del clima, de la geografía, de la escasa legislación y de un trabajo duro.

Pero en esta época, la actividad ganadera se estaba convirtiendo en el sector productivo más dinámico de la pujante economía de Magallanes y de toda la Patagonia austral.

Julius Popper, el celebre aventurero de Tierra del Fuego nos brinda esta certera y bien informada descripción de la vida económica en las tierras australes.

"En la región Este de Tierra del Fuego, en el vecino Territorio de Magallanes, sucede en materia de ganado lanar igual cosa que en Malvinas.

Hace dos años Magallanes contaba con 2.000 habitantes y con 250.000 ovejas. Hoy día cuenta con 6.000 pobladores y con cerca de 600.000 cabezas de ganado, de modo que en el breve término de dos años triplicó el número de sus habitantes y de su ganado ovino.

También aquí la riqueza de los pobladores ha aumentado en la misma proporción y á veces aún más que en las islas Malvinas, porque al par con esa industria, hay la caza de anfibios, la explotación de bosques y minas y el comercio del Estrecho, que ha venido a dar recientemente un considerable impulso á su desarrollo. Pero las grandes fortunas de sus principales pobladores, acumuladas sin base de capital

tomar origen principalmente en la cría del ganado lanar. En este territorio como en el de Malvinas, no hai una sola hectárea de tierras disponibles.

A cada lado del Estrecho de Magallanes y en cada punto que ofrece pasto se ven casas, estancias y poblaciones...

Según informe del gobernador de Magallanes, se han extraído en dicho año 1.200 kilogramos de oro, pero resulta de los datos recojidos en las casas exportadoras de Punta Arenas y en las agencias de vapores que hacen escala en el Estrecho, que la cantidad de oro embarcada en el año 1892 asciende a dos toneladas..." ()

Mientras tanto, las corrientes migratorias continuaban llegando a las costas australes. Entre 1894 y 1895, por ejemplo, llegaron en los sucesivos barcos que "hacían la carrera" en la costa chilena, alrededor de 250 chilotes inmigrantes.

En este contexto se comenzaron a formar las sociedades mutuales.

Es importante subrayar que, a diferencia de lo ocurrido en el resto de Chile, las mutuales magallánicas surgieron bajo el directo influjo de los trabajadores y artesanos extranjeros emigrados al Territorio, quienes trajeron de Europa las ideas y experiencias del mutualismo.

Los orígenes del mutualismo en Chile

Durante la segunda mitad del siglo XIX hubo un desarrollo masivo del artesanado como consecuencia del crecimiento de las ciudades. Los requerimientos de la población urbana determinaron el surgimiento de numerosas sastrerías, zapaterías, talabarterías, herrerías, panaderías, etc.

El Censo nacional de 1875 registró 50.114 artesanos y el de 1885 más de 320.000. Los artesanos se organizaron en Sociedades Mutuales. Se ha considerado a la Unión de Tipógrafos, fundada en 1851, como la primera sociedad de artesanos. Sin embargo, se sabe de la existencia de la Asociación de Artesanos de 1828 y la Sociedad de Artesanos de 1847.

Durante la década de 1850 y 1860 se fundaron numerosas sociedades mutuales en Santiago, Valparaíso, Concepción, La Serena y otras ciudades.

Si bien cierto que en el siglo XIX existió una estrecha relación entre el proletariado y el artesanado, no debe identificarse, como han hecho algunos autores, la organización artesanal con la del movimiento obrero. En rigor, los artesanos, dueños de pequeños talleres, formaban parte de los sectores medios. Su ideología era pequeño burguesa. En su esencia, el mutualismo era un movimiento reformista, influenciado en parte por algunas ideas prouhdonianas. No planteaba el cambio del sistema sino mejoras dentro del sistema. Los artesanos únicamente trataban de defenderse del gran capital mediante el cooperativismo, el fenómeno del ahorro y las sociedades de socorros mutuos.

Los objetivos de las sociedades mutuales estaban limitados a dar beneficios en caso de enfermedad, jubilación y muerte, como consta en los Estatutos de la Unión de Tipógrafos. El mutualismo contribuyó a agrupar a los trabajadores para discutir sobre problemas sociales e inculcarles los principios elementales de organización.

Sin embargo, su ideología inspiradora retardaba el pleno desarrollo de la conciencia de clase proletaria.

A principios del siglo XX, el proletariado chileno logró superar los estrechos marcos del mutualismo al fundar organizaciones de clase, como las mancomunales y las sociedades obreras de resistencia.

La ideología pequeño burguesa del mutualismo se refleja en las posiciones de su principal exponente: Fermín Vivaceta, fundador de una Sociedad de Socorros Mutuos en 1862, se inició como ebanista y llegó a ser arquitecto. Promovió la creación de cooperativas de consumo y la formación de bibliotecas y escuelas vespertinas invitando en calidad de expositores a ideólogos de la burguesía liberal, como Vicuña Mackena, Lastarria, Francisco Valdés Vergara.

Había una estrecha relación entre los dirigentes del mutualismo y los teóricos de los partidos liberal y radical. Un discurso pronunciado por Vivaceta en 1877 expresa inequívocamente la ideología reformista del principal líder del mutualismo: “El laborioso obrero, el honrado comerciante, el activo industrial y el acaudalado capitalista, todos encuentran en el sistema societario la fuente inagotable que derrama recursos para mejorar la condición del pobre y acrecentar la fortuna del rico. El espíritu de asociación establece relaciones entre todas las clases de la sociedad”.

Una de las principales preocupaciones de los artesanos chilenos fue impulsar leyes proteccionistas para la defensa de sus intereses profesionales. Ante la entrada indiscriminada de manufactura extranjera, que hacía competencia a ciertos productos nacionales elaborados en los talleres artesanales, el movimiento mutualista se puso a la cabeza de la lucha por el proteccionismo. Los artesanos organizaron en 1877 una gran concentración a la que asistieron más de 1.000 personas, donde pidieron la reforma de la Ordenanza de Aduanas en un sentido claramente proteccionista y nombraron “un Comité” que presente esas bases al gobierno y lo excite para que proteja la industria.

En el plano político, los principales dirigentes del mutualismo en el resto de Chile estaban conectados con las logias masónicas y eran miembros del Partido Radical o Liberal. Algunos líderes, como Juan Agustín Cornejo, contribuyeron en 1887 a la formación del Partido Democrático, cuyo programa expresó con mayor fidelidad la ideología reformista del mutualismo.

Estamos entonces en un período en que las mutuales constituyen la principal forma de organización de los trabajadores.

Desde el punto de vista político y jurídico, es una época en que no hay legislación sobre la relación entre el capital y el trabajo y sólo se tiende a reprimir a los movimientos populares. El incipiente movimiento obrero en Chile y en el resto del continente latinoamericano transita desde ideas demócratas y legalistas hasta ideas anarquistas y socialistas.

A finales de este período se buscará postular un proyecto histórico de cambio, el socialismo, y unirse a otros sectores populares. Durante este período surgen las primeras organizaciones obreras: las sociedades mutuales: instituciones de defensa mutua y reclutaban a sus afiliados principalmente entre los artesanos.

En el resto de Chile, la primera mutual agrupaba a ferroviarios de la capital que luchaban con clara conciencia contra el capitalismo y desplegaban acciones como paros, huelgas ligadas al ideario anarquista y las mancomunales. Constituía una combinación entre mutualismo y sindicalismo. Por un lado, protegía a sus asociados y fomentaba el principio de la solidaridad obrera y, además, organizaba a los obreros y los defendía ante sus patrones.

En Magallanes en cambio, la trayectoria social y política de las mutuales fue algo diferente.

Se formaron numerosas mutuales a partir de 1893 en Magallanes, y se constituyeron desde los núcleos de inmigrantes extranjeros, principalmente europeos, que llegaban al Territorio.

Las primeras Sociedades mutuales o de Socorros Mutuos se formaron a partir de 1893 en Magallanes: la Sociedad de Beneficencia Portuguesa (el 14 de mayo de 1893) y la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos (el 3 de junio de 1893).

La creación de las primeras sociedades mutuales, como se verá más adelante, constituyó un paso significativo en el desarrollo social de esta pequeña comunidad: "...es forzoso reconocer que las clases trabajadoras no tenían hábitos de economía y mal gastaban generalmente en pocas horas el fruto de largos meses de trabajo en las minas, en la pesca o en las haciendas. El espíritu de asociación, tan benéfico y moralizador, se abrió camino en los residentes y en breve hemos visto surgir instituciones tan importantes y prósperas como el Cuerpo de Bomberos, la Sociedad Portuguesa de Socorros Mutuos y el Club de la Unión. La Sociedad que nos ocupa tiene apenas dos meses de existencia y cuenta ya con 163 socios. Son inestimables los servicios que puede prestar una asociación de esa naturaleza en las clases obreras." ().

Y agregaba el mismo periódico, algunos meses más tarde: "...el espíritu de asociación con los fines benéficos del socorro mutuo se ha abierto camino en las masas obreras. Dos sociedades con 400 miembros llenan satisfactoriamente este noble propósito y prosperan cada día más al calor de las simpatías y protección del pueblo". ()

La formación inicial de las Sociedades Mutuales en Magallanes. (1893-1918)

El mutualismo en Magallanes arranca desde la experiencia mutualista europea, la que a su vez, proviene de una trayectoria histórica de más de cinco siglos entre la Edad Media y la Modernidad, cuando las antiguas corporaciones gremiales medievales buscaron crear "cajas comunes de asistencia", para sus asociados en problemas.

El mutualismo inglés, francés, italiano y español se desarrolló durante el siglo XIX a pesar de las numerosas prohibiciones legales y trabas burocráticas, y desde la década de 1850-1860 en adelante se orientó a ofrecer indemnizaciones por accidentes, medicamentos y atención de salud, organizándose sobre una base comunal y agrupadas por profesiones u oficios.

Hacia fines del siglo XIX todo el mutualismo europeo había alcanzado legitimidad jurídica y estaba expandiéndose hacia los seguros de vida, las jubilaciones, la educación y la vivienda. También estas sociedades mutuales europeas, se encontraban en aumento sus efectivos en el umbral del siglo XX: las mutuales francesas, por ejemplo, de 1.900.000 socios en 1898, contaban con 5.300.000 asociados en 1914.

La formación de las Sociedades Mutuales en Magallanes es pionera en la organización obrera, y durante los primeros veinte años de su evolución siguió una trayectoria casi paralela e independiente a la formación de los primeros sindicatos.

Puede afirmarse que el mutualismo en Magallanes -a partir de los últimos 10 años del siglo XIX y primeros 20 años del siglo XX- constituye el tronco común fundacional desde el cual se desprenden dos líneas de organizaciones obreras diferentes: por un lado, la línea gremial-sindical que da origen a los gremios, sociedades de resistencia y sindicatos por ramas de actividad, a las federaciones y confederaciones; y por el otro, la línea propiamente mutualista, de la que surgen las sociedades de socorros mutuos, las cajas de socorros, las cooperativas de consumo y los servicios de beneficencia.

El desarrollo de las sociedades mutuales siguió sin embargo, una trayectoria paralela y no siempre coincidente con la de los sindicatos.

”Considerando:

Que la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos; que los esfuerzos de los trabajadores por conquistar su emancipación no han de tender a constituir nuevos privilegios sino a establecer para todos los mismos derechos y los mismos deberes;(...);

que la emancipación de los trabajadores no es un problema únicamente local o nacional, que, por el contrario, este problema interesa a todas las naciones (...)

Declaran que esta Asociación Internacional, así como todas las sociedades e individuos que a la misma se adhieran, reconocerán como base de su conducta para todos los hombres la verdad, la justicia y la moral, sin distinción de color, de creencia o de nacionalidad. ”,

(Estatutos de la Iª Internacional, 25 al 29 de Septiembre de 1865. Bruselas)

El mutualismo en Magallanes se desarrolló -a diferencia de las sociedades mutualistas del resto de Chile- como efecto directo de la presencia de una creciente inmigración extranjera, europea para ser precisos.

Es necesario subrayar que el mutualismo magallánico nació bajo el influjo europeo, y no estuvo constituido exclusivamente por obreros y trabajadores: en verdad, la primeras mutuales realmente obreras fueron la Sociedad Marítima Internacional de Socorros Mutuos y la Sociedad Obrera de Socorros Mutuos, llegando después a serlo (hacia los años veinte y treinta) la Sociedad Cosmopolita.

La variedad, duración y carácter de las organizaciones mutuales magallánicas reflejan, además, la fuerte identidad de que eran portadores los inmigrantes extranjeros avecindados en el Territorio, ya que trajeron sus costumbres, sus formas de sociabilidad y organización y desarrollaron un mutualismo que

reproducía muy directamente la experiencia de las mutuales europeas de mediados y fines del siglo XIX.

En 1893 se formaron las dos primeras Sociedades mutuales en Magallanes y en toda la Patagonia: la Sociedad de Beneficencia Portuguesa (14 de mayo) y la Società di Mutuo Socorso Fratellanza Italiana (3 de junio).

A su vez, entre 1894 y 1898, se formaron otras seis: la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos (18 enero 1894), la Sociedad Española de S.M. (21 marzo 1895), la Sociedad Dalmata de S.M. (12 septiembre 1896), la Societé Francaise de Secours Mutuels (7 agosto 1897), la Deutsche Kranke und Sterbekasse (11 diciembre 1897), la Sociedad Chilena de S.M., en 1898 y la Mutual Benefit Society formada por ingleses el 3 de mayo de 1899.

Los primeros directivos de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, en 1894, fueron don Augusto Wahlen, Presidente; Félix Córdova, Vicepresidente; Federico Lucares, Secretario; Miguel Piedrabuena, Tesorero; Alfredo Carmona, ProSecretario; y Consejeros: Emilio Olmos, Oreste Grandi, Mateo Bermúdez, José Arias y Juan Depolo. La Comisión Calificadora de Socios estuvo integrada por Zacarías Tapia, Sabino Ruiz y Luis Navarro, mientras que la Comisión Revisora de Cuentas se formó con Luis Navarro, Walter Curtze y Lorenzo de Bray.

El "Censo Jeneral del Territorio de Magallanes" de don Lautaro Navarro Avaria, publicado en 1908, daba cuenta de la existencia de 13 sociedades mutuales en Punta Arenas y una en Porvenir: la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, creada el 1 de junio de 1904.

A principios del siglo XX y hasta 1918, hay que consignar la formación de otras cinco sociedades: la Yugoslovenko Pripocno Drustvo (16 diciembre 1900), la Sociedad Suiza de Socorros Mutuos "Helvetia" (1 agosto 1902), la Sociedad Marítima Internacional de S.M. (5 diciembre 1903), la Sociedad Unión de Carpinteros de Socorros Mutuos (1 febrero 1904), la Sociedad Católica de S.M. (1917), la Sociedad Obrera de Socorros Mutuos (creada en 1917) y la Sociedad Femenina de S.M. (16 junio 1918).

Finalmente, cabe destacar que la formación y desarrollo de las sociedades mutuales en el territorio de Magallanes, estuvo asociada a otras formas de sociabilidad como los clubes sociales, los clubes deportivos, las compañías de bomberos y la propia Cruz Roja, fenómenos que deben ser considerados en relación con el desarrollo social y cultural de esta apartada zona del mundo.

Es importante subrayar aquí que la formación de las sociedades de socorros mutuos aun cuando se deben a intereses y demandas específicas de los trabajadores y habitantes del Territorio, continuó paralela a la creación de otras formas de asociación obrera y sindical.

Por otra parte, y como resulta de la revisión de sus listados de dirigentes y de socios, no todas las sociedades de socorros mutuos estaban constituídas exclusivamente por obreros: de hecho por ejemplo, la Sociedad Española de Socorros Mutuos fue formada y dirigida inicialmente -entre otros- por José Menéndez en marzo de 1895.

Por eso, puede decirse que las sociedades mutuales -sobre todo en este período inicial de su formación- eran organizaciones sociales de ayuda solidaria en la que se

integraban algunos obreros, pero no eran organizaciones formadas exclusivamente por obreros.

El mutualismo fue una organización en forma de redes de ayuda y su existencia vino a suplir la falta de hospitales, clínicas e incluso de ayuda médica y farmacéutica.

Sociedad de Beneficencia Portuguesa

"Director de turno durante el presente mes: Serafín Araujo.
Las familias de los socios enfermos deben dirigirse al Director de turno en demanda de auxilio. El Secretario." ()

Por lo demás, hay que subrayar que el mutualismo que se estableció en Magallanes era originariamente europeo.

Es necesario entender que, con muchos europeos llegaron también a Magallanes las ideas y tendencias sociales, que se disputaban los grandes movimientos sociales en la Europa de la época: las tendencias socialistas, con sus numerosas variantes utópicas, social-demócratas y científicas, el anarquismo (que a fines del siglo XIX se encontraba en una fase de auge y expansión); el mutualismo (que arrancaba sus lejanas raíces de los gremios artesanos de la Edad Media); el cooperativismo; el cartismo inglés de las "Trade Unions"; las influencias provenientes de la Primer Internacional de los Trabajadores y sus sucesores; e incluso de la propia y riquísima experiencia asociativa y de luchas sociales y políticas que habían vivido Francia, Italia, Alemania, España y Europa central después del derrumbe del imperio napoleónico y el despertar de las nacionalidades.

Considérese además, en este sentido, que los inmigrantes europeos provenían de un continente que a partir de 1873 vivió una prolongada crisis económica y social, caracterizada por guerras frecuentes, carestía, hambrunas y bruscos desplazamientos de población desde las zonas rurales hacia las ciudades.

Atraídos por un buen pago, por el deseo de aventura o simplemente por la imagen mítica que tenía la Patagonia en el "imaginario colectivo" de los europeos, y porque en Europa en época invernal no había mucho para hacer, llegaban al país contingentes de inmigrantes para participar en verano en las faenas ganaderas.

Las sociedades ganaderas que traían estos trabajadores golondrinas (especialmente en el caso de ingleses y escoceses) les costeaban el viaje y los devolvían en barco a su país de origen.

Muchos de esos inmigrantes, llegaron al puerto de Punta Arenas, y se alojaron en precarias viviendas. Algunos de ellos, como se podrá apreciar más adelante, eran portadores de ideologías revolucionarias, participaron activamente en la formación de las primeras organizaciones del movimiento obrero magallánico y de las primeras corrientes políticas, ya sea porque adherían al mutualismo, al socialismo o al anarquismo.

Pero, es necesario reconocerlo también, muchos de ellos no tenían ideología política ni disposición a participar en asuntos sociales o gremiales, y se dedicaron única y exclusivamente a trabajar, orientándose por una filosofía del ahorro.

Está por ejemplo el caso del profesor Otto Buchler, quién fuera contratado por el Estado de Chile en su país de origen, Alemania, para que venga a Magallanes a fundar una escuela, después que éste presentara una propuesta con tal fin. El documento oficial que da forma al contrato, por el cual se acepta la venida de Buchler a Punta Arenas, dice lo siguiente.

"República de Chile. Gobernación de Magallanes, número doscientos sesenta i seis.

Punta Arenas, julio quince de mil ochocientos noventa i cinco. El Subsecretario de Relaciones Exteriores en comunicación nota número mil trescientos cincuenta i nueve, de nueve de mayo último, me dice lo siguiente: En vista de estos antecedentes, decreto: acéptase la propuesta que hace don Otto Buchler para fundar en la población de Punta Arenas un establecimiento de enseñanza mercantil e industrial con arreglo a las cláusulas siguientes:

Primero. El Estado suministrará al señor Buchler i su familia pasaje libre hasta Punta Arenas en cámara de primera clase i le subvenciona con la suma de cinco mil pesos al año mientras esta cantidad se consulte en el presupuesto de gastos jenerales de la administración.

Segundo. Por su parte el señor Buchler se compromete a abrir su establecimiento i enseñar en él los ramos que comprenda un programa que dictará al efecto el Gobernador de Magallanes con aprobación del Gobierno.

Tercero. El establecimiento estará bajo la vijilancia del Gobernador del Territorio, el cual podrá nombrar, si fuere necesario, una delegación de dos individuos que lo inspeccionen más de cerca i le den cuenta periódicamente de su desarrollo.

Cuarto. El Gobierno podrá en cualquier tiempo, poner término a este contrato sin que pueda alegarse por el señor Buchler derecho a indemnización alguna.

Quinto. La subvención a que alude este contrato, le será pagada al interesado por trimestres vencidos menos la correspondiente al primer trimestre de este año que se le entregará a medida que vaya instalándose. El Gobernador de Magallanes en representación del Fisco reducirá a escritura pública el presente decreto.

Tómese razón, rejístrese i comuníquese. Jorje Montt. Luis Barros Borgoño. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Dios guarde a Ud. E. Phillips. I yo a Ud. para que se sirva estender la escritura pública correspondiente. Dios guarde a Ud. Manuel Señoret." ()

Obsérvense las ventajosas condiciones con las que es contratado el profesor Buchler en comparación a aquellas que se referían a los colonos agricultores suizos.

Por su parte, los que llegaron en mejor situación económica, dedicados a las profesiones liberales y el comercio, integraron una incipiente "clase media" regional magallánica.

Otros inmigrantes, no tan afortunados en cuanto primera generación, vieron en algunos casos la posibilidad de ascenso social a través de sus hijos nacidos en Magallanes, los que llegaron a ocuparse como empleados públicos, comerciantes, abogados, médicos.

El proceso migratorio hacia el Territorio de Magallanes, al igual que al resto de la Patagonia, fue creciente desde la década de los años setenta del siglo XIX, hasta que la Primera Guerra Mundial interrumpió la afluencia masiva de extranjeros.

Pero todos llegaron a la Patagonia aportando su propio modo de vida.

Así, mientras los europeos inmigrantes aportaron ideas, experiencias sociales y políticas, y una visión pionera de la vida, los chilotes inmigrantes aportaron experiencia cotidiana, cultura tradicional rural y una visión abnegada de la vida.

Desde estas dos fuentes nutricias, se alimentó en sus orígenes el movimiento obrero y sindical magallánico. La siguiente etapa en el desarrollo organizacional de los movimientos obreros magallánicos (al igual que el resto del movimiento obrero chileno), fueron las llamadas Sociedades obreras de Resistencia, que comenzaron a aparecer a principios de la primera década del siglo XX.

Mientras tanto, el trabajo expandía gradualmente sus medios humanos y materiales.

En 1897, según la ya citada Memoria del Gobernador Mariano Guerrero Bascuñán, las actividades de astilleros, varaderos y carpinteros de ribera daban trabajo a 22 "maestros oficiales", 15 aprendices y 22 capataces. ().

Según esta misma fuente, en 1896 entraron al puerto de Punta Arenas, 175 buques a vapor y 8 buques a vela. Y en cuanto a la nacionalidad de los buques a vapor, eran 59 barcos alemanes, 1 austro-húngaro, 15 argentinos, 3 chilenos, 1 francés, 94 buques ingleses, y norteamericano y 1 peruano, los que movilizaron ese año 330.776 toneladas de carga. ()

Como se ha venido observando, en la década de los noventa, la ganadería se convirtió claramente en el eje fundamental de la economía magallánica y patagónica, actividad de la que se derivaban el comercio, la navegación de cabotaje, la exportación de productos derivados a Londres y otros mercados y hasta la artesanía urbana.

Se estaba comenzando a instalar en el Territorio austral, un modelo agro-exportador de economía abierta, cuyos pilares básicos eran el trabajo de obreros inmigrantes, el capital privado de empresarios extranjeros y la explotación de la tierra y la ganadería, para la exportación a los mercados europeos. Por lo tanto, venir a la Patagonia era un atractivo cada vez más interesante, para muchos inmigrantes.

Pero, ¿cómo se desarrollaban las faenas del trabajo ganadero en aquellos años en la Patagonia?

La actividad ganadera cada vez más intensa en inversión, en mano de obra y en equipamiento, comenzaba lentamente a incorporar nuevas técnicas de trabajo, maquinarias y equipos que iban a facilitar una mayor productividad. En particular, en las faenas de esquila de ovejas hacia 1898, "...la esquila se practica a mano

como en la jeneralidad de las haciendas...” escribía el Gobernador del Territorio Mariano Guerrero (), pero ya se comenzaban a utilizar tijeras movidas por motores a vapor o parafina.

Así, describiendo el establecimiento ganadero del pionero ganadero Enrique L. Reynard, escribe el Gobernador antes citado: “...el señor Reynard tiene un galpón...destinado a la esquila de las ovejas, provisto de doce tijeras movidas por un motor a parafina de cinco caballos de fuerza, un almacén para venta i provisión de mercaderías, construído recientemente, con dos pequeños departamentos anexos para empleados, un depósito de lanas, otro para mercaderías jenerales i una ferrovía, sistema De-Cauville, para facilitar el servicio de acarreo de los artículos que llegan o salen del puerto. ()

Algunas estancias iban incorporando la operación de esquila mediante tijeras accionadas con motores a vapor o a parafina, mientras la mayoría de las explotaciones continuaban trabajando con tijera manual, un procedimiento particularmente simple pero agotador para el obrero esquilador, ya que le exigía destreza en sus brazos y fuerza en sus manos y muñecas.

La inmigración de colonos extranjeros ya había comenzado a crecer, como que según el Censo de 1885, por ejemplo, habían 90 alemanes, 43 españoles, 103 franceses, 291 ingleses, 154 suizos y otras nacionalidades, lo que daba un total de 781 extranjeros.

La Patagonia constituía a fines del siglo XIX un poderoso atractivo para el imaginario de los europeos: era la tierra de la aventura, el fin del mundo desconocido e inhóspito pintado por Darwin, que ofrecía a los europeos en medio de sus crisis económicas y frecuentes guerras, la perspectiva de ser pioneros en una tierra desconocida y lejana.

La pobreza de los campos y las ciudades y la inseguridad de las guerras en Europa, lanzó a muchos de sus habitantes hacia el horizonte casi mítico de la Patagonia.

La presencia de gente del sur de Chile se hacía sentir ya fuertemente en el territorio patagónico, como lo relata -con trazos poco realistas- la prensa local a través del periódico "El Magallanes": "casi la totalidad de la población chilena de Magallanes está constituída por chilotes que han encontrado aquí trabajo bien remunerado y una abundancia y bienestar como jamás se lo imaginaron. Es para ellos la tierra prometida y cuantos vengan tendrán ocupación inmediata y provechosa". ()

Siempre hacia 1885, la sociedad magallánica presentaba ya una clara diferenciación social y económica, en la medida en que se encontraban ya delimitadas -a los menos- tres grandes categorías socio-económicas: habían entonces 129 agricultores, 46 carpinteros, 18 cocineros, 149 gañanes (obreros sin profesión), 29 labradores, 58 lavanderas, 289 marinos, 41 sirvientes 75 mineros, 11 panaderos, 35 sastres y costureras, 12 empleados particulares, 3 empleados públicos, 16 militares, 88 comerciantes y 10 propietarios, lo que daba un total de 1.104 individuos componentes de la fuerza de trabajo, siempre según el Censo General de 1885.

La Patagonia: un territorio abierto a la influencia británica

A fines de la década de los noventa (hacia 1898, para ser más exactos), la economía del Territorio se percibía en plena expansión. Una "economía ganadera de exportación" estaba naciendo en el conjunto de la Patagonia chilena y argentina.

Y, en este contexto, la influencia económica británica era evidente: habían compañías aseguradoras inglesas (Union Assurance Society, Manchester, Waits y Cía.) que tenían representación en el puerto de Punta Arenas, además de bancos (como el Banco de Tarapacá y Londres Ltd.), hoteles, herrerías, talleres de pintura, fundiciones, talleres de imprenta, aserraderos, fábricas de carruajes y carretas, compañías de vapores que hacían la carrera de la costa del Estrecho y el Atlántico y un comercio mayorista y minorista cada vez más extenso.

No es de extrañar entonces que los administradores de las estancias fueran en su mayoría de procedencia inglesa o escocesa y que buena parte de la correspondencia de don Mauricio Braun con sus administradores de estancias y frigoríficos, estuviera escrita en inglés, y que el periódico "El Magallanes" ofreciera ejemplares de contratos de trabajo para la esquila, impresos en español y en inglés.

En las condiciones de la naciente industria ganadera patagónica, todo dependía de la parición de las ovejas y del clima, de la esquila y de la producción que pudiera ser vendida, como se lo manifiesta Sara Braun a su hermano Mauricio Braun, en esta carta inédita del 28 de agosto de 1890: "Estoi muy satisfecha de saber que el invierno ha sido benigno y con esto nuestras estancias no sufrirán aquellas pérdidas de que tuvimos que pasar los años anteriores. Con una buena parición y cosecha de lana no vienen mal para pagar en fuerte los perjuicios causados por la baja de la lana. No hai tendencias que el precio de la lana sufra, parece que se mantendrá lo mismo." ().

Algo similar ocurría con la naciente actividad de la Patagonia argentina: todo estaba controlado o dependía de mercados, capitales e intereses británicos destacándose en particular, entre otras, la casa comercial Duncan Fox.

En 1894 y 1895, por ejemplo, varias casas comerciales de Punta Arenas anunciaban sus productos en "El Comercio" o en "El Magallanes" en inglés y en español, mientras los propios avisos de suscripción del periódico se publicaban en español, en francés y en inglés...

No obstante esta creciente influencia británica en la economía magallánica, los inmigrantes chilotes comenzaron ya por aquel entonces a constituir el fundamento de una mano de obra de buen precio, para las diferentes faenas que se realizaban en el Territorio.

Frente a la expansión comercial e industrial que vivía la zona austral a mediados de los noventa (se incrementaba el número de barcos con registro en Punta Arenas y los establecimiento comerciales, a la par que el negocio ganadero se expandía a ojos vista), la traida de inmigrantes chilenos -en este caso desde Chiloé- fue una medida deliberada del Gobierno para inducir un crecimiento de la población nativa, frente al número dominante de extranjeros. Así en 1893 fueron traídas desde Chiloé 80 familias, y en 1898, siempre en un buque de la Armada, llegaron otras 80 familias chilotas, muchas de las cuales se radicaron en Magallanes.

Por su parte, en la medida en que la ganadería se transformaba en el eje de la economía magallánica, el tema de la propiedad y la tenencia de las tierras australes

estaba ya presente en el debate público a principios del siglo XX, y como se verá a lo largo del relato, se repetirá con frecuencia en el interés de los habitantes del Territorio. "Abogamos por la venta de las tierras, pero tampoco queremos que la Patagonia quede en manos de 10 ó 20 afortunados, excluyendo a los otros que disponen de un capital más pequeño." ()

Magallanes era a fines del siglo XIX y principios del XX, una tierra de inmigrantes: espacio abierto a la llegada de colonos y aventureros, artesanos y obreros, toda ella mano de obra especializada, dotada de experiencia artesanal y de alguna cultura intelectual básica.

1895 y 1896: las condiciones de vida en la Colonia de Magallanes

Las condiciones de vida y de trabajo de los colonos estaban comenzando a mejorar muy lenta y gradualmente en Magallanes, a partir de la implantación de la ganadería y de la expansión de las actividades comerciales, portuarias e industriales asociadas a aquella.

Probablemente un habitante de Punta Arenas, con una vida de no más de 50 años no podría darse cuenta en 1895 de los cambios que estaban sucediendo a su alrededor. Veamos un panorama de la colonia, en su estado de desarrollo, según la visión del Gobernador del Territorio.

Panorama de la Colonia de Magallanes en 1895

El Gobernador del Territorio describía a la colonia de Magallanes, en términos muy optimistas diciendo que: "El carácter especial i cosmopolita de la población de Magallanes es otro de los maravillosos resortes que mueven esta gran máquina progresista que impulsa el territorio hacia un risueño i rico porvenir. Intelijentes, enérgicos i laboriosos, los extranjeros que se han establecido aquí, a la vez que han encontrado una segunda patria i una fortuna para ellos, han traído los capitales i los conocimientos necesarios para hacer nacer i vivificar las industrias a que debe su adelanto la Colonia."

En una comunidad de poco más de 4.000 habitantes, los extranjeros eran notoria mayoría. "Casi todas las nacionalidades europeas estan representadas en número respetable i me es sensible tener que apuntar la circunstancia de encontrarse la nacionalidad chilena en notable minoría como número i como industria o capital. Felizmente todos los esfuerzos del Gobierno tienden a subsanar este mal i así hemos visto llegar a las playas de Punta Arenas, durante los últimos tres años, ochocientos inmigrantes, procedentes de Valparaíso i Chiloé, espresamente enviados en buques del Estado por el Supremo Gobierno quinientos de ellos i el resto por su propia cuenta." ()

Las condiciones de vida y de trabajo de estos colonos, lo que podría denominarse como la segunda oleada de inmigrantes chilotes llegados a Magallanes, después del período del Fuerte Bulnes, fueron objeto algunos años más tarde, de las ácidas críticas de la Unión Obrera...

La población de Magallanes estimada en 1895 era de 8.200, distribuidos en 4.300 residentes en Punta Arenas, 1.200 considerados como "población rural del continente", 2.000 habitando Tierra del Fuego, 200 en Isla Dawson y 500 en las islas australes. Y agregaba al respecto el Gobernador: "No hai otro centro de población que Punta Arenas. En la Tierra del Fuego por decreto reciente se ha ordenado fundar la población de Porvenir que cuenta actualmente con un centenar de habitantes i cuya importancia se debe casi exclusivamente a los ricos lavaderos de oro que hai en sus vecindades. Los otros pequeños núcleos de pobladores los constituyen los aserraderos donde viven agrupados los trabajadores, chilotes en su mayor parte i a los cuales no se les divisa mayor porvenir i desarrollo." ()

El crecimiento de Punta Arenas se debía sin duda a la expansión que estaba experimentando la actividad ganadera: "Hace veinte años (1875) la población de Punta Arenas se reducía a un caserío miserable sin más comercio que el de pieles de guanaco i avestruz i cueros de lobos i sin industria alguna. Más allá del río de las Minas o del de Tres Puentes se estendía el bosque impenetrable i más allá aún la pampa inmensa habitada solo por algunas tribus de indios tehuelches."

A su vez, evaluando la riqueza ganadera que se estaba constituyendo, el Gobernador acotaba, no sin dejar de paso un comentario acerca de la diferencia económica, que se estaba produciendo en esta actividad: "El rendimiento de las estancias de ganado lanar, está en razón directa de su extensión. Los títulos provisorios no comprenden, en su mayor parte, sino lotes de 10 a 15.000 hectáreas, mientras hai quienes disfrutan con título regular, de extensiones de 30.000 hasta un millón de hectáreas. Aquellos pertenecen a pequeños capitalistas, a los que trabajan personalmente las tierras, radicando en ellas sus familias i todos sus intereses, i estos últimos a ricos industriales i a sociedades poderosas que apenas tienen representantes en Magallanes." ()

Esta comunidad local se estaba transformando en un emporio comercial. El Puerto de Punta Arenas tenía, por ejemplo, en 1894, una matrícula propia de 20 barcos de diverso tamaño, número que en 1896 alcanzaba las 33 naves y otras 50 embarcaciones menores.

Pero, veamos ahora cuáles eran las condiciones de vida y económicas de un obrero artesano en el territorio de Magallanes en 1895 y 1896. Interesa comenzar a descorrer el velo que oculta a la Historia y al observador, la forma como se relacionaba el hombre de trabajo con su patrón en los períodos iniciales de la llamada "economía ganadera de exportación".

Una imagen fugaz de estas condiciones laborales y relaciones entre el capital y el trabajo, la encontramos en estos dos documentos inéditos, los cuales están sin firmas y fueron manuscritos por el propio obrero con su difícil caligrafía.

"Sr. Moritz Braun á Exequiel Garrido DEBE por pintar, empapelar i barinizar según el presupuesto, \$ 299,00."

()

No está demás anotar -y no es un hecho anecdótico- el que éste obrero artesano Ezequiel Garrido, que en 1895 trabajaba en faenas como albañil, pintor y empapelador, logró con su trabajo tener hacia 1898 su propio aserradero de leña y maderas y después en sociedad formó una fábrica de carros, no sin que el hombre se haya integrado -como se verá más adelante- en la primera "sociedad obrera de resistencia" del Territorio.

Aserradero "18 de septiembre"
de Ezequiel Garrido
Pampa Redonda

"Leña aserrada para estufas i cocinas, de las dimensiones que se pidan. Zoquetes para edificios, según orden. Recibe órdenes en las casas de A. Whalen i P. Sánchez. Indicar calle i número. Servicio rápido. Precios módicos."

().

Algo más de las condiciones económicas que se vivían en el Territorio, se encuentra reflejado en los siguientes precios y salarios.

Salarios y precios en Magallanes en 1896

Tomando como fuente la "Guía Comercial de Punta Arenas" publicada en julio de 1896, pueden conocerse algunos aspectos de la vida de los habitantes de Magallanes en esa época.

Obsérvese que numerosos precios han sido señalados en los pesos y medidas usuales (ingleses y españoles) de fines del siglo XIX.

Los jornales que se cancelaban en el Territorio de Magallanes y en particular, en la ciudad de Punta Arenas, a algunas de las categorías más frecuentes de obreros, eran las siguientes:

Carpinteros:	\$ 4 a 7 diarios
Albañil:	4 a 8 diarios
Gañán (obrero sin calificación)	2 a 3 diarios
Sirvientes domésticas:	30 a 40 mensuales
Cocineros, mozos, etc.:	40 a 80 mensuales
Mozos de almacén:	80 mensuales
Niños:	20 a 30 mensuales

A su vez, entre los precios de artículos de primera necesidad, pueden referirse: carne de cordero 0.17 a 0.20 centavos el kilo; leche fresca \$ 1.50 el litro; carne salada \$ 12.50 el quintal; pan \$ 0.10 la libra; verduras surtidas \$ 0.22 el kilo; lentejas \$ 10 el quintal; papas \$ 4.50 el quintal; te a granel (lata de 25 libras) \$ 10; fideos blancos primera clase \$ 15; velas (cajón de 7,5 kgs.) \$ 7; mantequilla en barriles \$ 100 el quintal; arpillera para forros de habitaciones \$ 4.50 la pieza; aguardiente en damajuanas \$ 3.80 cada una; frijoles \$ 8 el quintal; aceite italiano \$

11 la arroba; carbón de madera \$ 2.20 el saco; harina de piedra \$ 6.80 el quintal; sal en sacos \$ 3 el quintal. ()

1896: aparecen nuevas organizaciones

En 1896 el ambiente social en el Territorio y sobre todo en Punta Arenas, permitía la formación de organizaciones más avanzadas en sus fines y medios.

Varios hechos revelan este ambiente. Por una parte, en marzo de 1896 se constituyó una agrupación de curioso nombre: la "Sociedad Obrera Internacional de Tiro al Blanco", de la cual existen pocos datos respecto de su continuidad, lo que hace presumir que no subsistió a pocos meses de formarse.

Este mismo año de 1896 se tienen escasos datos de la primera huelga de la que se tiene conocimiento en Magallanes: solo sabemos que los obreros de la construcción de lanchas en el puerto de Punta Arenas (o sea, los carpinteros de ribera), paralizaron por tres días en febrero de ese año, en demanda de aumentos salariales, pero se desconoce el resultado de su reivindicación.

Estos obreros, obviamente, no estaban organizados en gremio o sociedad alguna, pero la sola ocurrencia del conflicto constituye un dato significativo.

También a inicios de 1896, se registra la primera reunión de una Logia Masónica en el Territorio, convocada por el inmigrante inglés y comerciante L.L. Jacobs.

A.L.G.D.G.A.D.U.S.F.U.

"Se invita a todos los h.h. mas residentes en el u. de Punta Arenas para concurrir a la casa del q.h. L.L. Jacobs el lunes 17 del presente a las 5 h. p.m. mañana h.h." ()

En febrero de 1896 por lo tanto, se registra la fecha de fundación de la primera Logia Masónica en Magallanes. Como se apreciará más adelante, ésta entidad desempeñó una significativa influencia en algunas organizaciones sindicales y gremiales, particularmente desde los años veinte y treinta, en los gremios del Magisterio.

A su vez, de acuerdo a las condiciones fijadas por el Gobierno central, se publicaron en Magallanes las franquicias otorgadas a los inmigrantes que quisieran instalarse en el Territorio.

El "Reglamento para el servicio de inmigración libre", publicado en febrero de 1896, establecía entre dichas franquicias: pasajes de 3ª y 2ª clase para los inmigrantes y sus familias, así como "...flete libre para las máquinas i herramientas de trabajo que traigan consigo i que les pertenezcan." ().

Estábamos en la etapa final del Gobierno de Jorge Montt y en los inicios de la administración de Federico Errázuriz Echaurren.

Poco tiempo antes, el gobierno chileno había instalado en París (Francia) un Agente General de Colonización e Inmigración, que se encargaba de contactar diferentes países de Europa ofreciendo trasladarse a Magallanes.

Paralelamente, en el mismo mes de diciembre se convocó a la formación de una Sociedad Obrera Internacional de Tiro al Blanco, cuyo extraño nombre y finalidades nunca han sido aclarados. Esta organización tuvo sus propios Estatutos, sus reuniones periódicas y hasta elecciones de su Directorio.

Sociedad Obrera Internacional
de Tiro al Blanco

"Cito a reunión jeneral a todos los socios de ésta, para hoy domingo 9 del presente a la h. 1 p.m. en punto en el local de costumbre, según lo exige el artículo 15 de nuestros Estatutos. Objeto de la reunión: elección de un nuevo Directorio. El Secretario." ()

A su vez, en los últimos días de 1896 y principios de 1897, se constituyó la Unión Obrera de Punta Arenas.

1897: la Unión Obrera de Punta Arenas, la primera sociedad obrera de resistencia de la Patagonia

Detengámonos en detalle en la historia de esta sociedad obrera, la primera de su género en el Territorio de Magallanes y en su periódico "El Obrero", que marcó una época única en la evolución del pensamiento social de los trabajadores, no obstante su breve duración.

Respecto a los primeros pasos para la formación de la Unión Obrera, la crónica del periódico de Punta Arenas escribía al respecto: "Sociedad de obreros. Se dice que el domingo próximo se efectuará una reunión de personas que quieren echar en Punta Arenas las bases de una sociedad de obreros como las que existen en los grandes centros industriales y comerciales." ()

Y el primer aviso de convocatoria decía:

A los obreros

"Se invita a los obreros en jeneral a una reunión preparatoria que con objeto de cambiar ideas acerca de la formación de una sociedad obrera de resistencia, tendrá lugar hoy domingo 27 del corriente a las 3 p.m. en el Circo Raffetto. Se recomienda la asistencia". ()

Y el domingo siguiente, último día del año 1896, apareció el siguiente aviso en el periódico local, reflejando de paso que la idea de constituir una sociedad obrera de resistencia ya había sido adoptada como criterio predominante.

A los obreros

"Se invita a los obreros en jeneral a la reunión que con objeto de dejar definitivamente constituida la sociedad obrera de resistencia, tendrá lugar el domingo 3 de enero a las 3.30 p.m. en los salones del Jardín de Italia. Se recomienda la asistencia." ()

Cuatro días mas tarde de la segunda sesión, efectuada en el restaurant "Jardín de Italia" del emigrante italiano Luis Berruti, se tomaron acuerdos básicos para constituir la nueva organización.

Aparece en el periódico local: "Unión Obrera. Los promotores de esta nueva asociación se reunieron en la tarde del domingo pasado i acordaron nombrar una comisión de ocho personas para que redactara el proyecto de estatutos por los cuales deberá rejirse. Esta comisión celebrará su primera junta próximamente. Se han inscrito hasta ahora en el libro de matrícula de la Unión Obrera unos 80 individuos". ()

Meses más tarde, cuando apareció el semanario "El Obrero", publicaban sus dirigentes el siguiente programa de la organización.

Necesidad de nuestra obra

El movimiento siempre creciente y la aglomeración de obreros, nos ha obligado á poseer un órgano que defienda nuestros intereses contra los abusos de los oligarcas y la presión del capital; nuestro geyaje será la verdad; no nos intimidarán nombres ni títulos para defender los sagrados derechos del obrero y nadie sofocará nuestra voz, porque la solidaridad será nuestra propia garantía.

Puestos al alcance de unos pocos monopolizadores, los medios de vida se nos restringen cada día, y es esa la ardua tarea en que nos empeñamos, atacando al que cometa sevicias y abusos en contra del obrero, como para instruir en lo posible á nuestros compañeros, fomentando las ideas de sociabilidad y combatiendo los vicios en que á veces, por falta de instrucción decaen.

Muchos industriales interpretarán la asociación peligrosa y buscarán medios de represión; pero les hacemos presente que no buscamos la desunión entre obrero y patrón; tan sólo deseamos la equidad entre las clases, porque la solidaridad nos ha enseñado a apreciar y valernos de las sociedades obreras de resistencia. Suprimir esas asociaciones, que son los frutos naturales de las grandes industrias modernas, centro de cultura y base primordial de auxilio mutuo entre sus afiliados, sería querer restringir la libertad de las masas.

Prueba de nuestra aserción son las grandes uniones obreras inglesas que, al crecer en fuerza y riqueza, jamás han recurrido á la lucha abierta, sino al arbitraje de partes: al poseer capitales, reunidos por ahorros continuos, tomaron el hábito de la economía y vieron la necesidad de perseguir los fines más nobles de esas instituciones: formar cajas para la vejez, las enfermedades y la imposibilidad al trabajo.

La unión del obrero es, precisamente, la que se debe fomentar y auxiliarla en Magallanes, donde en tanta abundancia existe el proletariado, para que formemos en la sociedad nuestro centro instructivo, dejemos nuestros vicios, imitemos el ejemplo de los mejores y reine entre nosotros la emulación y la cordialidad. Al crecer nuestras economías, la institución será base de seriedad en sus compromisos, como también aras de tranquilidad entre el industrial y el obrero.

La sociedad servirá de punto de acuerdo: los obreros nombrando una comisión que, con justo y recto criterio, formule sus quejas ó pedidos, para presentarlos a otra comisión de industriales, de donde derivaría el arbitraje y, por razón, el inmediato acuerdo entre las partes.

Si es justo que el gobierno reprima la violación á sus leyes, también es su deber dar garantías á la clase obrera, base primordial de la riqueza y adelanto de los pueblos.

En la campaña emprendida, sostendremos con todas las fuerzas de nuestras convicciones arraigadas la idea de emancipación obrera; los que trabajamos con fè no nos dejaremos abatir por ninguna especie de decepciones y, cuando al llegar á la vejez contemplemos nuestra obra grande y fructífera, guiaremos los pasos de nuestros hijos por el camino que les hemos trazado, para que sean hombres dignos del suelo, al que todos nuestros esfuerzos son dedicados, para su engrandecimiento económico y social. ()

Según el texto transcrito, la finalidad de esta sociedad obrera de resistencia era organizar a los obreros, tras el mejoramiento social y cultural de esta clase, en un equilibrio entre el trabajo y el capital (), sin llegar al conflicto con los patrones, fomentando la educación, la sociabilidad, la solidaridad, la ayuda mutua y la amistad cívica entre los trabajadores.

Resulta notable que estos obreros proponían en Magallanes –en 1897!- el arbitraje como mecanismo de solución de conflictos entre los obreros y los patrones capitalistas. Siendo inherente el conflicto de clases dentro del sistema capitalista, lo que estos obreros promovían era la creación de comisiones representativas de obreros y patrones para dirimir sus diferencias y llegar a acuerdos: algo que intentaría veinte años más tarde la Cámara del Trabajo en Punta Arenas...

Cabe destacar aquí que, al proclamar como propios “...los fines más nobles de esas instituciones: formar cajas para la vejez, las enfermedades y la imposibilidad al trabajo...” la Unión Obrera asumía algunas de las tareas propias de las sociedades mutuales.

Aún así, tenían claro estos obreros cuál era el rol y el lugar que les correspondía a los trabajadores en la sociedad en general y en Magallanes en particular, cuando definían: “...la clase obrera, base primordial de la riqueza y adelanto de los pueblos.”

En las sesiones del 21 y 28 de marzo de 1897, se adoptaron las decisiones fundamentales -el nombre y carácter de la entidad- y se eligió el primer directorio, al que denominaron Comisión Administrativa: resultaron elegidos Enrique Gómez, como secretario general, José Jordana como secretario de actas, Miguel Díaz como tesorero, Eladio Sobrino como contador, como Directores auxiliares, Cosme Espiro,

el albañil Exequiel Garrido (), Antonio Ruiz, José Contardi, y M. Le-Bianic, y como Comisión calificadora, Germán Peñalber, José Carrasco y Carlos Casuni.

La mayoría de estos primeros dirigentes de la nueva entidad, como se puede observar, eran españoles, junto a algún italiano y francés...

1897: la singular polémica Gómez-Berruti por la orientación de la Unión Obrera

La formación de esta sociedad obrera -sin embargo- no estuvo exenta de polémicas, incluso en el momento mismo de su creación y de la definición de sus fines, porque mientras algunos plantearon en las dos sesiones inaugurales, la formación de una sociedad de socorros mutuos, otros propusieron una sociedad obrera de resistencia, idea que finalmente prevaleció.

En este contexto, los socios Luis Berruti -italiano y pro sociedades mutuales- y Enrique Gómez -español y pro sociedad de resistencia- se enfrascaron entre diciembre de 1896 y enero de 1897 en una interesante polémica pública -mediante cartas remitidas al diario local- acerca de las orientaciones y fines de la Unión Obrera.

Su examen permite conocer e interpretar las principales ideas políticas y sociales que animaban a los grupos obreros e inmigrantes más avanzados de esa época en Magallanes. Recordemos -para una mejor comprensión de éste debate- que Luigi Berruti era socio de la Fratellanza Italiana, la sociedad italiana de socorros mutuos, como se aprecia en el aviso adjunto.

Fratellanza Italiana di Mutuo Soccorso

"I socci ammalatti si rivolgeranno durante tutto il corrente mese al consigliere di turno signor Luigi Berruti. Il Segretario."()

Así mientras Berruti (), postulaba la idea de constituir una sociedad de socorros mutuos, Gómez, inmigrante español bastante ilustrado, planteaba que ésta debía ser una sociedad obrera de resistencia.

Berruti inicia la polémica diciendo en el periódico local: "Asistí a la primera reunión a que fueron convocados los obreros creyendo que se trataba de una sociedad de mutuo socorro. Luego facilité uno de los salones del piso bajo de mi restaurant para una reunión a la cual no asistí, por ver que se trataba de un asunto mui distinto al que me imaginaba." (), a lo que responde E. Gómez cuatro días más tarde: "Si tan solo se tratase de desvirtuar la falsa aseveración que con respecto a mi hace usted en su carta publicada en el N° 208 de "El Magallanes", no me habría tomado la molestia de contestarla, pero como ella puede entrañar un perjuicio para la rápida organización de la sociedad obrera en embrión, es bueno poner en claro la mistificación de que usted confiesa tan cándidamente haber sido víctima...me bastará recordarle su peroración ultra-socialista del circo Raffetto en la que todo se mencionó menos el socorro mutuo. ¿Qué se ha hecho pues en perjuicio de sus ideas para que usted salga en su defensa? ¿Nombrarlo miembro de la comisión redactora de estatutos, en cuyo acto no tomé arte ni parte, pues fue el compañero

Andújar quién previo el consentimiento de la asamblea, hizo los nombramientos de viva voz?. Si influencias mayores lo han obligado a sacrificar sus ideas, aunque sea por el momento, hubiera recurrido a otros medios de comunicación, sin abrigar la vana pretensión de convertirse en pontífice de una iniciativa que, con o sin su concurso, no tardará en llevarse a cabo." ().

Tres días más tarde, el italiano Berruti contesta a Enrique Gómez, aclarando su posición frente al tema y separándose de la idea de formar una sociedad obrera de resistencia, cuando le responde: "Es cierto que yo asistí a la 1ª sesión en el circo Raffetto i si tomé la palabra fue precisamente a pedido de usted i del señor Jordana; si traté algo sobre socialismo, no es motivo para que usted crea que el mutuo socorro no está relacionado con el socialismo, como todos los que verdaderamente profesan esta idea bien lo conocen. Demostración clara es ésta que no queriendo tener cargo alguno, mis ideas no eran completamente afines a las suyas...Por último, manifiesto a usted que siendo contrario, como varios de los asistentes a la 1ª sesión, al objeto de la sociedad de resistencia, me considero completamente extraño, no como tráfuga sino por ser demasiado elevadas mis ideas para ser juzgadas por varios de los concurrentes, i si a usted la experiencia le ha demostrado que en todas partes hai tráfugas, a mi también me ha demostrado que en todas partes hai cándidos de palabras pero no de obras." ().

Aquí, el italiano Berruti deja en claro que no le interesaban los cargos en la nueva organización e intenta dar por terminada la polémica, pero no así E. Gómez.

Este último dice en su carta publicada contra Berruti en el periódico local, exponiendo de paso una crítica a las sociedades mutuales ya existentes en el Territorio: "Nadie hasta la fecha ha rechazado la base del socorro mutuo, i su ud. i los que como ud. son contrarios al objeto que se propone conseguir la sociedad de resistencia, tuviesen nociones de socialismo, verían que Marx, Guesde, Lafargue i tantos otros que, ántes i después del 48 se encargaron de ilustrar al obrero, admiten el socorro mutuo, pero no ese socorro mutuo que usted hace el macho cabrío de la cuestión y que practicado por las sociedades de Punta Arenas, tiene el triste privilegio de darnos a cada paso lamentables resultados. La palabra 'resistencia', que tan mal suena al oído, no indica que queramos asumir la actitud de los turcos en Plewna. Es una palabra inofensiva que esplica la formación de una fuerza más ó menos poderosa, encargada única i exclusivamente de mantener un perfecto e inalterable equilibrio entre el capital i el trabajo. Demasiado amante de la libertad, detesto el caudillaje. Dejaré que las ulteriores le demuestren que tengo práctica en la materia, palabras i hechos, haciéndole presente que la marcha futura de la asociación no estará supeditada a las veleidosidades de dos o tres individuos, sino a la masa de los trabajadores conscientes." ().

De hecho, como se apreciará más adelante, Berruti permaneció en la Unión Obrera y compartió con Enrique Gómez, varios cargos directivos en la Comisión Administrativa de la naciente organización. Sin duda alguna, además, Luigi Berruti debió actuar como nexo de comunicación entre la sociedad mutual Fratellanza Italiana –formada tan sólo 3 años antes- y la Unión Obrera. ()

No está demás observar además, que las cartas citadas y sobre todo, los conceptos políticos y teóricos que se utilizan, reflejan a dos ciudadanos extranjeros con una formación intelectual bastante avanzada para su época, probablemente cercana al socialismo científico de Marx y Engels. Ambos inmigrantes eran además conocedores de los movimientos e ideas que circulaban en Europa en aquel entonces, lo que se trasluce en el periódico de la Unión Obrera, por la abundante

información que trae desde sus primeros números acerca de los movimientos obreros y socialistas del viejo mundo, información que no aparece en la prensa local.

Los integrantes de la Unión Obrera realizaron una activa labor organizativa y de difusión: editaron un periódico semanal denominado "El Obrero" (), que se comenzó a publicar a fines de diciembre de 1897; crearon una biblioteca en su sede social, hicieron funcionar una Oficina de Colocaciones para ayudar a los cesantes, y organizaron en 1897 la primera celebración del 1° de mayo en Magallanes.

1897: la primera celebración del 1° de Mayo en Magallanes y en la Patagonia

¿Qué hacen 80 o 100 obreros reunidos en una velada, en un salón atiborrado de gente, para celebrar por primera vez un 1° de Mayo, en el último rincón habitado del mundo? Esta es la insólita escena que vamos a presenciar en la distancia del tiempo.

De este primer 1° de Mayo en la historia de la Patagonia, da cuenta escuetamente el periódico "El Magallanes" en los siguientes términos.

UNION OBRERA

"Celebró su primera fiesta anual del 1° de Mayo a solo 11 años de la tragedia de Chicago, con asistencia de gran número de sus miembros y algunos invitados. La velada fué muy variada cumpliéndose estrictamente el programa formulado. En la tarde del domingo la Unión Obrera envió un buen regalo de provisiones a los reos de la cárcel pública, quedando de esto muy agradecidos esos desgraciados." ()

La primera celebración de un 1° de Mayo en Magallanes, fue realizada, por lo tanto, en el año 1897 y consistió en una velada, de la que desconocemos el número de asistentes, pero en el que se desarrolló un programa artístico. Es de estimar que los asistentes deben haber sido menos de cien personas, sino en caso contrario, el periódico local habría consignado el número de asistentes con mayor precisión.

Entre los invitados al acto, sin duda debieron estar presentes algunos dirigentes o representantes de las Sociedades Mutuales –presumimos de la Fratellanza Italiana y de la Sociedad Cosmopolita, entre otras- con quienes deben haber habido relaciones de cercanía y confianza.

Siete meses después de este histórico 1° de Mayo, la Unión Obrera consiguió por fin una máquina imprenta que les permitió editar su propio semanario, el primer periódico obrero publicado en Magallanes y en la Patagonia. Podemos imaginar el orgullo con que los dirigentes y socios de la nueva organización, recibieron el primer número de su propio periódico!

Lo llamaron "El Obrero" y le pusieron como epígrafe: "Órgano de la Unión Obrera de Punta Arenas y defensor de la clase trabajadora", títulos que son toda una definición política e ideológica.

El periódico mantuvo contactos frecuentes con la prensa obrera internacional. La selección de noticias que hacían los editores de "El Obrero" reflejaban precisamente ese amplio contacto con los diarios sindicales y las agencias noticiosas europeas.

Movimiento obrero

INGLATERRA

Se discutió en la cámara inglesa el proyecto de ley implantando la jornada máxima de 8 horas en todas las minas del país. Mr. Allen defendió este proyecto que tan benéfico sería para 584.000 obreros empleados en la industria minera, de los cuales 50.000 no llegan a la edad de 16 años.

FRANCIA

Se han declarado en huelga los obreros albañiles y anexos de Lyon pidiendo la implantación de la jornada de 8 horas y un aumento de 20 por ciento en los salarios. Los han seguido en el movimiento todos los obreros de Villeurbanne, La Mulatiere, Oullins, Couzon, St. Didier au Mont D'Or, Tassin La Demi Lune, Saint Fous y demás pueblos de la provincia. El número de huelguistas era de 13.000. ()

Interesante resulta observar que el núcleo constitutivo de la Unión Obrera estaba integrado por obreros chilenos, españoles e italianos. La Unión Obrera respondía - dentro de los escasos límites de sus afiliados- a una realidad característica de la colonia de Magallanes: un territorio de inmigración donde se habían radicado trabajadores (obreros y gañanes) de los más diversos orígenes nacionales y de varias otras latitudes del mundo.

Del primer editorial del periódico "El Obrero" (26 diciembre 1897)

"Nuestro Programa. Posesión del poder político por la clase trabajadora y transformación de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva, social o común; y todas las medidas que se hallen en concordancia con los derechos individuales, como la pureza del sufragio universal; y de especial preferencia de carácter económico que puedan adecuarse, resueltas y a resolver, por los congresos obreros internacionales, porque ellas representan la deliberación de la fatalísima ley de explotación del hombre por el hombre, considerada como punto de partida de los trastornos sociales y clara demostración del cúmulo de iniquidades humanas.

Como complemento de garantías, queremos el respeto al derecho de reunión, al libre pensamiento y a la libertad de cultos, gráfica expresión del adelanto de los pueblos y efluvios de la Solidaridad y Emancipación Social.

Al trazar el presente programa, no hacemos más que seguir la línea de conducta adoptada por todas las sociedades obreras del universo." ()

Los autores y editores de "El Obrero" no eran ignorantes en materia de organización y de teorías del mundo obrero. El propio editorial aquí presentado,

nos revela una pluma ilustrada y bien conocedora de las teorías socialistas y marxistas de la época.

No está demás anotar que el semanario "El Obrero" reflejaba un pensamiento obrerista, de rasgos incluso anarquistas y acaso socialistas, bastante avanzado, para el estado en que se encontraba la conciencia de la mayoría de los trabajadores del Territorio.

Desde su aparición, este periódico reflejó con particular lucidez los temas de preocupación de los integrantes de la Unión Obrera y los problemas que aquejaban a los trabajadores radicados en el Territorio y, a través de sus páginas, puede descifrarse la evolución de las ideas e incluso muchos detalles desconocidos hasta hoy, acerca de la historia de esta organización.

¿Cuáles fueron los grandes temas de preocupación de los socios directivos de la Unión Obrera y los redactores de "El Obrero"? Uno de los grandes temas que atraviesan todos los números del semanario, fue el de la traída de familias de colonos desde el norte del país a Magallanes, con negativas repercusiones para los inmigrantes y para la economía del Territorio.

En efecto, ya en su primer número "El Obrero" (del 26 de diciembre de 1897) criticaba en los siguientes términos la situación socio-económica de los asalariados, a propósito de una medida del Gobierno de estimular la venida de colonos chilenos desde otras ciudades del país: "¿De dónde ha sacado el gobierno que en Magallanes haya cabida para setecientos obreros más de los existentes? De este remedo de industrias; del comercio mediocre y desordenado; de la inmensidad de los campos estériles; del oro que no paga los cruentos sacrificios hechos para su extracción; de la fabulosa y legendaria pesca de focas, cuyo producto íntegro es para el ogro capitalista -de todas estas irrisiones aducidas en todos los tonos en pro de la riqueza territorial- no puede ser; pues estamos seguros que el gobierno conoce como nosotros que, por más esfuerzos que se hagan, no se conseguirá otra cosa que galvanizar por breve tiempo el esqueleto vacilante de esta colonia..." ().

Como se verá, en 1898 este problema hizo crisis en el Territorio, porque muchos de esos colonos traídos por barco y abandonados a su suerte en Magallanes, con sus familias en muchos casos, ejercieron presión para que se cumpla lo que se les había prometido.

Y en el mismo tono crítico por la traída de inmigrantes sin recursos a Magallanes desde el norte de Chile, donde a su vez estaban entrando en plena crisis las oficinas salitreras, la Unión Obrera le dirige a los obreros nortinos este elocuente manifiesto.

Manifiesto
de la Unión Obrera de Punta Arenas
á los obreros de Tarapacá

"Compañeros:

Hemos visto reproducida en un periódico de esta localidad una carta dirigida a "La Patria" de Iquique por un empresario en ciernes, en la que, aprovechando la circunstancia de que os hallais sin trabajo, os incita a que emigreis a Magallanes, asegurándoos que los medios de subsistencia son aquí infinitamente fáciles y los salarios sumamente elevados.

El que tal os dice no es ni ha sido jamás, obrero. Ha pasado dos años en este territorio, viviendo del presupuesto y, por consiguiente, no comprende ni puede comprender la vida que el trabajador, esa víctima eterna y voluntaria del capital, está condenado a soportar aquí y en todas las Jaujas conocidas.

No os dejéis seducir por afirmaciones lanzadas por el mero gusto de la exhibición y prestad crédito a los sanos consejos que de aquí os manda un grupo de trabajadores, avezados en la lucha por la existencia.

Decidle a ese caballero que Magallanes, con sus industrias embrionarias y su comercio reducido y centralizado, no da ocupación a los obreros aquí existentes; hacedle presente, en cuanto al trabajo de la pampa, los numerosos grupos de peones que en invierno y verano, vagan de estancia en estancia, implorando colocación; recordadle que aquí la comida es más cara que en cualquier otro pueblo de la república; que la ropa, a pesar de ser puerto franco, cuesta más caro que en Valparaíso y Santiago; que los alquileres de estos cuchitriles son más caros que en cualquier ciudad del mundo y decidle, en fin, que su proyecto de luz eléctrica, todavía en incubación, en caso de llevarse a la práctica, alcanzaría apenas a dar trabajo a la mitad de los obreros aquí desocupados.

La Unión Obrera de Punta Arenas no se halla en situación pecuniaria para aliviarnos en algo de la crisis porque atravesais; pero os envía esta seria advertencia: emigrad a otra parte que no sea Magallanes, en la plena seguridad de que encontrareis mejores medios de vida.

Por la Unión Obrera de Punta Arenas,

E. Gómez J. Jordana M.A. Ruiz O. Kermann
V. Díaz M.J. Miranda.

Punta Arenas, agosto 23 de 1897." ()

En diciembre de 1897, la Unión Obrera inició una serie de asambleas con obreros, a fin de promover sus ideas y de estimular la incorporación de nuevos socios. Para tal fin hizo circular en Punta Arenas el siguiente volante.

A LOS OBREROS

"Salud.

La comisión de la Unión Obrera invita a todos los trabajadores residentes en Punta Arenas, sin distinción de nacionalidad, a la reunión de propaganda que tendrá lugar hoy domingo 26 de diciembre a la 1 p.m. en la calle de Jorge Montt número 5 casa del señor Pedro Sambelich, a fin de cambiar ideas con respecto a la presión que ciertos patrones vienen ejerciendo sobre el obrero, que no solo asignan jornales enteramente bajos, sino que hacen cada día más difíciles los medios de existencia.

Considerar que la mayoría de los obreros en esta región solo pueden trabajar 130 días al año, con cuyo producto se hace imposible la vida.

Compañeros:

La Unión Obrera, al llamar a su seno a todos los trabajadores, lo hace con el propósito de mejorar en lo posible su precaria situación.

Concurrid todos a la reunión, pues ha llegado el momento de poner coto a los desmanes patroniles que, soportados sin protesta, nos arrastrarán a la miseria.

La Comisión." ().

La redacción de este volante, como se puede apreciar, es elegantemente española, lo que revela la ágil pluma del hispano Enrique Gómez.

Y como resultado de ésta asamblea, se levantó la siguiente acta de la sesión efectuada el 26 de diciembre de 1897.

Este documento inédito, nos permite obtener la impresión de asistir a una sesión de la Unión Obrera de Punta Arenas, la primera sociedad obrera de resistencia en la historia de Magallanes.

Acta de la Asamblea extraordinaria
del 26 de diciembre de 1897

"Abierta la sesión a la 1 p.m. con asistencia de trescientos obreros, tomó la palabra el compañero Lozzia, nombrado presidente de la mesa, para poner en conocimiento de los presentes los fines de la asociación, haciendo resaltar la necesidad de asociarnos, pues es por medio de la unión que llegaremos a obtener lo que con nuestro sudor producimos.

Habló en seguida el compañero Jordana, haciendo constar los esfuerzos hechos por algunos compañeros para el mantenimiento de la asociación.

Habló después el compañero Berruti apoyando lo dicho por el compañero Lozzia y demostrando la necesidad de una unión compacta, si queremos ver coronados por el éxito nuestros esfuerzos.

Y por último habló el compañero Molina, recién llegado, proponiendo un voto de aplauso para la sociedad por los esfuerzos hechos en holocausto a la santa causa de la emancipación social. La asamblea lo acordó por unanimidad.

A la moción del compañero Lozzia, se levantó una suscripción a favor de las familias más necesitadas de los colonos recién llegados.

Se levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo.

Alfonso Lozzia.
Secretario de Actas." ()

Los italianos Alfonso Lozzia y Luigi Berruti, aparecen aquí como oradores en una de las sesiones de la Unión Obrera y los acompaña en el uso de la palabra el artesano español Jordana. Todos ellos reflejan poseer alguna experiencia organizativa.

**1897:
de la Unión Obrera de Punta Arenas
surge el primer Partido Socialista
de Magallanes... y de Chile...**

Cuando mantenemos en la memoria la polémica Berruti-Gómez ya relatada, no es de extrañar que las diferencias ideológicas hayan anidado desde los comienzos de la Unión Obrera de Magallanes.

Aquí debe consignarse un hecho histórico curioso y poco conocido. La Unión Obrera -como se ha relatado- se formó en diciembre de 1896 y a los pocos meses de su formación, algunos de sus integrantes optaron por denominar a la organización naciente como "Partido Socialista".

Así mientras en el epígrafe de "El Obrero", en sus primeros números, el periódico se titulaba "Organo de la Unión Obrera y defensor de los intereses de la clase trabajadora" y hacia febrero de 1897, el periódico apareció subtulado como "Organo del Partido Socialista y defensor de los intereses de la clase trabajadora", lo que refleja que sus asociados, impulsados por sus creencias doctrinales socialistas e internacionales avanzadas, resolvieron darle un nuevo carácter al movimiento, lo que no impidió su desaparición en breve tiempo.

Este dato, permite afirmar que el primer Partido Socialista en Chile fue fundado en Magallanes en 1897, por los organizadores de la Unión Obrera, aún cuando se trató de un grupo cuya existencia fue breve y efímera, pero que reflejaba el espíritu predominante en algunos grupos de obreros. La Unión Obrera llegó a tener alrededor de 100 socios hacia 1897, según lo consigna Robustiano Vera.

Otro aspecto destacado del semanario obrero era el tono mordaz y cáustico con el que trataba a las autoridades del Territorio, un lenguaje que a medida que nos acercamos a 1898 se fue haciendo cada vez más ofensivo y hasta irreverente.

1898: el periódico "El Obrero" entra en el terreno de las denuncias

Pero el cambio fundamental que experimentó a principios de 1898 el diario "El Obrero", consiste en que se fue convirtiendo en un diario de denuncia de los atropellos, inconsecuencias, peculados y negociados a los que se prestaban muchos de quienes tenían alguna forma de autoridad en Magallanes. Escribe a este respecto, el editorialista de "El Obrero" el 2 de enero de 1898: "Acosado el obrero por el capitalista que remunera pésimamente su trabajo u sangrado continuamente por el gobierno con las llamadas contribuciones; miserable siempre y sin esperanza alguna de mejor suerte, la vida para él es un verdadero martirio.." ().

Y refiriéndose a la recolección de dinero que se estaba haciendo en Punta Arenas, para completar la construcción de la iglesia de los salesianos, el periódico

denunciaba, no sin dejar de pasar una ácida filípica moralista: "En nuestro número anterior decíamos que la rifa-bazar que se efectúa en la antigua iglesia parroquial era organizada por los santos pastores. Debemos confesar que estuvimos mal informados. Quién organizó esa rifa fué un comerciante de esta plaza, el que abona a los salesianos un 15 por ciento sobre las entradas, con el fin de que exploten en nombre de Dios el bolsillo de los creyentes. El pretexto no deja de ser plausible: el dinero que hacen pasar del ajeno al propio bolsillo es destinado a la conclusión del templo. Sin embargo, hasta la fecha no hay un solo ejemplo de que los salesianos hayan levantado una subscripción para aliviar a tal o cual familia que se encontraba en la miseria; no se ha visto tampoco que hayan mandado construir un ataúd para uno de sus feligreses muertos en la indigencia; no tratan de ayudar a los colonos recién llegados: esas son cosas de poca monta... Ya que ellos predicán la caridad, debían ser los primeros en ponerla en práctica, y no tratar de labrarse fortunas fabulosas a costillas de los imbéciles. Más amantes del dinero que de la religión, explotan todos los negocios habidos y por haber con gran perjuicio para el obrero. Han transformado la iglesia parroquial en agencia de comisiones. ¡Alerta oh numeroso gremio de cobradores! Los salesianos no tardarán en dedicarse a vuestro oficio y, como disponen a su antojo del nombre de Dios, os harán la competencia." ().

En el mismo tono, y denunciando los despidos de obreros desde un taller de la ciudad, el periódico reclamaba: "Un taller mecánico de Punta Arenas, acaba de renovar casi por completo su personal de obreros. Los salientes ganaban de 5 a 6 pesos diarios, los entrantes ganan de 3 a 3.50 pesos. Es un retroceso lógico de los tiempos en que vivimos, pues debe tenerse muy en cuenta que en la bolsa del trabajo es enormemente superior la oferta a la demanda... Un poco de unión, compañeros, para evitar estas ruindades!" ().

Siempre a principios de 1898, el tema de la situación material y social de los colonos chilenos traídos a Magallanes estaba comenzando a preocupar a los habitantes de la Colonia y dió ocasión a que "El Obrero" denunciara en los siguientes términos: "La gobernación del territorio ha suspendido desde el lunes próximo pasado, la ración que diariamente pasaba a los colonos hace poco llegados. Es una determinación que coloca a numerosas familias en una posición bastante crítica y sus consecuencias pronto se dejarán sentir sobre todo por parte de los padres de familia. Es cierto que la gobernación del territorio no estaba autorizada para hacer un gasto diario de doscientos y tantos pesos que importaba la manutención de los inmigrantes, pero el gobierno central no tiene derecho alguno a enviar a un pueblo como Magallanes que ni aún casas suficientes cuenta para alojarlos, mil y tantas personas. Es él, pues, el que está en el deber de satisfacer todos los gastos que demande su alimentación." ().

En efecto, el Territorio de Magallanes había sido presentado por el Gobierno y por determinados agentes privados como un campo de riquezas y facilidades.

De hecho, la autoridad central en una medida percibida como poco atinada, estimuló en todo el resto de Chile, para que las familias interesadas en trasladarse al Territorio, lo hicieran en vista de las buenas perspectivas económicas y de trabajo que se suponía ofrecía la zona.

El concepto del ahorro que propiciaba "El Obrero" era particularmente diferente del tradicional.

"Economía es riqueza

Es el lema de los ignorantes que viven en medio de las privaciones, con el único objetivo de reunir algunos miles de pesos que deben disfrutar otros: esto se llama enflaquecer para que otro engorde.

Hay seres que se imponen penosísimas privaciones, con tal de verse un día dueños de un buen capital para enriquecer á su prole.

De ahí una generación de inútiles que, pudiendo vivir holgadamente de sus rentas, no se dedican al trabajo sino á la haraganería, y en vez de dar producto á la sociedad le son perjudiciales: de esta clase de escoria se compone la burguesía.

A padre avaro, hijo pródigo, dice el adagio. Esta plaga social, se sirve de sus riquezas para esclavizar al pobre, para perjudicarlos por todos los medios á su alcance.

Masa informe de hipócritas, espíritus bajos y depravados, los burgueses son la causa consciente de todas las injusticias que se cometen y son los verdaderos culpables de la mala marcha de la sociedad.

Viles, estúpidos, insolentes, orgullosos de verse dueños del oro, desprecian á la clase trabajadora, á costa de cuyo sudor conquistaron sus riquezas; entregados á la orgía, gastan lo que deben servir para limosnas y tratan al obrero como á un esclavo, haciendo alarde de “ sus infamias para con él y considerándolo como á un semejante sino como ser bajo é inferior.

Oprimidos para ellos, el obrero es un verdadero parín, un ente desgraciado, nacido para sufrir. Demasiado ignorante todavía para comprender que él es el verdadero señor, el verdadero llamado á despreciar á monos de levita, se somete á los burgueses que lo tratan como bestia de carga.

El burgués roba, como asesina y comete con el obrero toda clase de iniquidades, sin que por ese se le castigue; al contrario se le recompensan sus hazañas.

En el siglo de las luces,
A ladrones de levitas
Se dan honores y cruces.

El obrero no tiene ningun derecho, pues hasta el botar es una ironía; como rebaño de ovejas guiados por el pastor, concurren los trabajadores á las votaciones.

El patrón, el burgués, les ha ordenado votar por tal ó cual candidato y ellos tienen que hacerlo, sopena de ser arrojados del empleo ó, lo que es lo mismo, lanzados a la miseria.

Para el obrero no existen leyes, porque no tiene con qué pagar al abogado que ha de defenderlo, asi que muchas veces es condenado á purgar crímenes ajenos, como podríamos citar numerosos casos de errores judiciales cometidos con obreros que, despues de diez ó doce años pasados en inmundos calabozos, se les ha reconocidos inocentes.

La vida del obrero está supeditada al capricho de los que gobiernan, que lo lanzan á la guerra como novillo á la matanza.

Sus bienes, si los tiene, ganados á fuerza de sudor, están expuestos a la veracidad de cualquier burgués que se ríe de él impunemente despues de haberlo robado.

En una palabra, la libertad es para él algo que no significa nada que no tiene sentido comun pues solo la conoce de nombre.

Sin embargo, es nada lo citado en comparación de lo que sucedía en otros tiempos. Durante este siglo, la situación de la clase que con desprecio llaman plebe a mejorado mucho y, sin ella fuera unida, si comprendiera que defendiendo los derechos de unos de sus miembros defienden los propios, obtendría mucho más y se evitaría los horrores de la miseria y los desmanes del capitalistas que la ordena como á vaca lechera." ()

La Unión Obrera interviene en el problema de los colonos chilenos

La Unión Obrera en este contexto, se constituyó en el centro de reunión, de organización y de expresión de los colonos emigrados al Territorio, como lo refleja ésta noticia: "La reunión de propaganda verificada por la Unión Obrera el domingo próximo pasado, estuvo concurridísima. Más de doscientos obreros de los recién llegados se hallaron presentes y, una vez impuestos de del objeto de la reunión y de los fines que la sociedad persigue, prorrumpieron en frenéticos aplausos y vivas a la emancipación social. Consuela ver, en los momentos de prueba a que se halla sometido el proletariado en todos los países, que en el último rincón del planeta se asocia un número respetable de trabajadores, dispuestos a campear por sus derechos. Es el fruto de la semilla sembrada hace tantos años por la inolvidable Internacional que, a pesar de todas las persecuciones, ha logrado hacer germinar infinitos granos..." ().

Mozo

"Se necesita uno para el Hotel Harbour Wiew, frente al muelle de descarga. Debe hablar alemán e inglés. Se paga buen sueldo. Ocurran al mismo hotel. G. Braye." ()

Al público en jeneral

"El que suscribe se ofrece como bodeguero o dependiente, carpintero o mayordomo de cualquier fábrica en ésta o fuera. Es entendido en todo trabajo. De honradez intachable. Dirección i órdenes en esta imprenta.

Santiago Alfaro." ()

Muchos de aquellos colonos improvisados viajaron en barcos transportes de la Armada, desde los distintos puertos del país, Iquique, Valparaíso y Talcahuano, entre otros.

El problema de su radicación e instalación sin embargo no estaba resuelto, como lo manifiesta el periódico local: "¡Hasta cuando! Nos acaban de enviar 400 familias con

un total de cerca de 1.200 personas, de las que todavía quedan asiladas en galpones como 100 familias, sin trabajo, sin pan i sin ración, i todavía pretenden hacer una nueva remesa a Magallanes para empeorar su situación... Algunos se han colocado, pero quedan centenares de hombres i mujeres que carecen del pan de cada día por la falta de trabajo. Muchos, muchísimos, desearían ganar algo para economizar i regresar al norte, pues están perfectamente convencidos de que han sido engañados de la manera más burda. Aquí no han encontrado empleo, las tierras no se prestan para trabajos agrícolas sino en mui limitada escala. Muchos se encuentran desesperados, viéndose sin trabajo i rodeados de hijos pequeños que piden pan i cuya hambre no pueden satisfacer. Fuimos de los primeros en combatir esta inmigración en masa. Hemos pedido albañiles, carpinteros, jentes de servicio, pero en grupos de 40 ó 50 personas que vinieran periódicamente; nunca que se nos trajera un transporte del Estado con tantos centenares de toneladas de seres humanos... El territorio es grande, pero eso no basta. Faltan todavía industrias que puedan proporcionar trabajo i pan a esos centenares de familias." ()

En los mismos inicios de 1898, se produjeron dos manifestaciones públicas de los colonos, a fin de hacer presión a favor de las concesiones de sitios urbanos.

"El Obrero" critica al Gobierno por esta situación problemática, repudiando de paso y en un tono pacifista, la preocupación que por aquel entonces había en torno a los litigios pendientes de límites con Argentina: "¿Qué hará el gobierno y qué la burguesía para mitigar las calamidades presentes y mitigar los desastres futuros? El gobierno, demasiado preocupado con la cuestión de límites, seguirá el rumbo trazado por las exigencias partidistas: votar ingentes sumas arrancadas directa e indirectamente de las fuerzas productoras, para la adquisición de poderosas naves de guerra; para el envío a Europa de comisiones que estudien profundamente los adelantos modernos en la humana carnicería; para la movilización de millares de hombres, violentamente arrebatados a las faenas agrícolas e industriales... para el sostenimiento de innumerables e inútiles empleados, clero, pensionistas y todo el cúmulo de depredaciones que consigo trae aparejadas el arte de gobernar... No hay que esperar pues, que el gobierno destine una suma de dinero para la realización de algunas obras públicas, tan necesarias para la transformación de esta inmensa cloaca, y tan imperiosas para dar trabajo a centenares de obreros desocupados." (). Como se verá más adelante, esta crítica antibelicista habría de servir de fundamento a las medidas represivas de las autoridades del Territorio contra la Unión Obrera.

La crítica de "El Obrero" por el gasto público dedicado a subvencionar al clero salesiano de Magallanes, se basaba en hechos reales, cuando se examina la ley de Presupuestos de 1898 en su sección dedicada a Magallanes, donde se expresaba: "Culto. Parroquias. Gastos fijos. Partida 6°, Item 141 Cura de Punta Arenas: Anual \$ 1.440, Mes \$ 120. Item 142 Cura de Porvenir: Anual \$ 1.000, mes \$ 83,33. Subvenciones. Gastos fijos. Partida 8° Item 6. Padres y monjas salesianos: Año \$ 6.000, mes \$ 500." ().

Durante enero de 1898, tuvo lugar una iniciativa solidaria de algunos vecinos connotados de la colonia, a fin de ayudar a los colonos recién llegados, de lo que da cuenta esta noticia: "Buena obra. Entre algunos caballeros de Punta Arenas, en vista de la situación angustiosa en que se hallan varias familias chilenas de las recién llegadas, ha surgido la idea, ya realidad, de constituirse por una suma determinada, como fiadores para que algunos jefes de familia puedan adquirir las herramientas i primeros víveres que les permitan dedicarse a los trabajos auríferos

en los diversos ríos del territorio. Del beneficio que saquen pagarán mensualmente una parte del valor de las herramientas i víveres hasta cancelar su deuda." ().

Figuraban lógicamente en ésta beneficiosa iniciativa, nombres tan influyentes en la Punta Arenas de la época como J.B. Contardi, Luis Aguirre A., J. Blanchard, José Menéndez, Stubenrauch y Cía., Elias H. Braun y su hijo Mauricio Braun, Rómulo Correa, Mayer Braun, Pedro Gilli, J. Watson, Lautaro Navarro A. y el abogado E. Campaña.

En la Gobernación del Territorio fueron presentadas a principios de febrero de 1898, más de 200 solicitudes para obtener sitios urbanos, para familias chilenas llegadas a fines de diciembre de 1897 desde Iquique y Valparaíso.

El periódico "El Magallanes" informa al respecto: "A la 1.30 de la tarde del domingo pasado se efectuó en la plaza Muñoz Gamero un segundo meeting, al que asistieron quizás unas doscientas personas. En las boca calles de la plaza i veredas habían otras cien personas que se hallaban como simples espectadores. Subió al kiosco un ciudadano de los últimamente llegados i pronunció un corto discurso. Pedía la escarcelación del señor Julian Sardes i a la vez la entrega de sitios a los nuevos colonos. No habiendo otro orador, la concurrencia se trasladó frente a la casa de la Gobernación, donde se encontraba la autoridad administrativa acompañado de su secretario. Una comisión de cinco personas penetró a la sala de despacho del Gobernador i tocó principalmente la cuestión sitios, prometiendo este funcionario hacer la distribución de ellos tan pronto como el ingeniero hubiera terminado los trabajos preliminares indispensables.... En seguida se fueron donde el Juez Letrado del Territorio, que se encontraba en la vereda frente a la carcel pública. Allí pidieron la escarcelación del señor Sardes contestando el señor Seguel que al día siguiente a la 1 p.m. les daría respuesta en su sala de despacho. Luego la concurrencia se dispersó en el mayor orden i compostura. Durante el resto del día reinó en la población tranquilidad completa. ().

A juzgar por la coincidencia de fechas y por la mención del periódico "El Obrero" antes citada, es evidente que la Unión Obrera estuvo directamente comprometida en la organización de estos mitines.

Por ello es que el mismo periódico, criticando el reparto desigual de sitios efectuada en favor de algunos colonos recién llegados, lanza esta tirada crítica: "La repartición de sitios a los colonos nacionales, ha dado lugar a las mayores torpezas e injusticias gubernativas. El desconocimiento de los legítimos derechos de las familias extranjeras es una medida concebida por un gobernador con tacaña inteligencia, encerrado en un exagerado amor al terruño cuando se trata de desgraciados, y medianamente desprendido de patriotismo cuando la pasajera amalgama produce resultados positivos. Más, dejemos a un lado estas estúpidas patriotadas del individuo, para proseguir el proceso de la repartición hecha por el gobernador... Un alto empleado público, que ha alquilado su casa propia para ir a pagar un modesto alquiler en la ajena, se ha presentado como colono y ha obtenido un precioso sitio. Y otro empleado público, aunque modesto soltero, ha obtenido también un sitio...Y estos como otros casos de odioso favoritismo administrativo, dejan a muchas pobres familias sin el sitio que les acuerda la ley, y el gobernador del territorio, orgulloso con su principio autoritario, no hace caso de las diarias reclamaciones hechas por los perjudicados." ().

1898: otras denuncias aparecidas en "El Obrero"

El periódico obrero comenzó entonces también a denunciar irregularidades que se cometían en la Cárcel Pública de la ciudad, el robo de correspondencia desde los servicios de correos e incluso el extraño abandono y desaparición de dos marinos tripulantes de un buque de la Armada, y cuyos cadáveres aparecieron pocos días después en una playa del Estrecho, después de ser sacrificados por los aborígenes del sector.

A principios de enero de 1898, se procedió a elegir en asamblea general a una parte de la directiva (denominada por ellos Comisión Administrativa) de la Unión Obrera: "Con una regular concurrencia se celebró el domingo pasado en la Unión Obrera la asamblea general ordinaria con objeto de renovar la mitad de la comisión administrativa. Fue reelecto para la secretaría general el compañero Maugia; para la contaduría fué nombrado el compañero Huschel y para auxiliares los compañeros Rogolini C., Jordana y Berruti." ()

¿Qué ideas sustentaban los dirigentes de la Unión Obrera y de "El Obrero"?

Al revisar las ideas políticas y sociales que sustentaba la Unión Obrera a través de su semanario, resulta evidente que se fueron haciendo cada vez más críticas e incluso confrontacionales, dentro de una misma coherencia de conceptos.

Por ejemplo, el editorial del N° 2 del periódico "El Obrero" del 2 de enero de 1898, bajo el título "Responsabilidades" se define en los siguientes conceptos: "La lucha de clases se desarrolla donde quiera que existan burgueses y proletarios.: violenta en los grandes centros industriales en que las especulaciones refinadas y cotidianas mantienen al espíritu obrero en un grado elevado de tensión; más sosegada en los pequeños pueblos comerciales en que la explotación, si bien más descarada, se halla contenida en los límites fijados por la misma mediocridad de los recursos de que dispone. En Punta Arenas por ejemplo, donde el origen del capital es una página íntima grabada en la conciencia de cada obrero, la lucha reviste un carácter pacífico, porque las responsabilidades del desastre han de ser forzosamente compartidas por un no escaso número de proletarios, insensiblemente subyugados, con la esperanza remota de una vida exenta de privaciones y sombrías eventualidades...Reconocemos que la burguesía es la piedra de toque de todas las iniquidades; pero no ignoramos que el brazo ejecutor, en la mayoría de los casos, es la cábala de sátrapas profusamente extendida de uno a otro extremo de la ciudad, debiendo por consiguiente, corresponder a cada cual su parte de responsabilidad en el desbarajuste general." ().

Pero acaso dos de los artículos editoriales más ilustrativos y elocuentes respecto de las ideas que abrigaban los directivos de la Unión Obrera, se encuentran en el artículo "La sociedad actual" aparecido el 13 de marzo de 1898, y en particular, en el editorial del 20 de marzo de 1898, titulado "Gobierno y burguesía", cuyo lenguaje directo hacia los individuos poderosos del Territorio, no deja de sorprender al lector moderno: "Gobierno y burguesía. Los hombres que componen el gobierno territorial pueden dividirse en tres categorías: comerciantes, especuladores y negociantes. Burgués es el gobernador del territorio, que a su gran casa de negocio, agrega la propiedad de siete u ocho edificios y varios centenares de leguas de tierra; a todas estas posesiones, más que suficientes para el calificativo de burgués, reúne la no menos especial de ser el jefe de una administración que pudiendo aliviar en algo la triste situación de la clase trabajadora, constantemente la deprime..." Y después de una enumeración crítica del Notario público, del secretario del Juzgado, del Juez Letrado y de los funcionarios gubernativos, concluye con ésta nota un tanto

pesimista, pero de una lógica en sí misma aplastante: "Nada se puede esperar de un gobierno enteramente vendido a la burguesía; nada se puede esperar de una burguesía enteramente vendida al gobierno. Intereses de lucro los confunden en un solo anhelo: la explotación del trabajador. Pues bien; los trabajadores deben también confundirse en una sola aspiración: el desalojo de las posiciones y la expropiación de las fortunas de los comerciantes del sudor humano." ().

"El Obrero" se inclina por un lenguaje de inspiración anarquista

Sin duda alguna, éste lenguaje irreverente tiene que haber irritado a las autoridades del Territorio, como también al pequeño grupo de empresarios poderosos de Magallanes, los "burgueses" según el editoralista de "El Obrero".

Estos últimos a su vez, habían recibido en el N° 12 del periódico obrero, una feroz andanada verbal a través del artículo "La sociedad actual".

Este artículo de carácter editorial, contiene dos subtítulos: "El proletario" -donde hace una descripción dolida de la condición pobre y miserable de los obreros- y "El oligarca", cuyos trazos descriptivos contienen una ácida crítica de los poderosos del dinero: "El oligarca. Insecto vil y espíritu maléfico que por medio de ruines humillaciones e inicuos manejos conseguiste hacerte dueño del capital, esclavizando a tus iguales por medio de infames astucias, escucha y contesta: ¿quién te ha dado las riquezas que posees y con qué derecho las conservas? ...¿Qué derecho tienes de explotar al pobre y disponer de él a tu antojo?...¿No te remuerde la conciencia al ver los no interrumpidos sufrimientos del infeliz proletario que condenas a la miseria, y cuya vida amenazas con toda clase de vejámenes?" ().

El grado de animadversión que debe haberse producido en la pequeña comunidad de la colonia de Magallanes, sobre todo entre gobernantes y empresarios, contra el periódico y la propia Unión Obrera debe haber sido muy grande y muy intenso...

El momento final de la Unión Obrera tuvo rasgos polémicos, tal como había sido su creación. A los ataques externos que recibió (por los dos mítines de colonos y los editoriales cada vez más críticos de "El Obrero"), se sumaron algunos conflictos individuales internos. Pero la causa principal de la desaparición de la Unión Obrera y de su polémico semanario hay que buscarla en la acción concertada de algunos poderosos del Territorio.

Algunos problemas administrativos internos de la Unión Obrera se produjeron hacia principios de 1898.

Unión Obrera

"Se cita a todos sus miembros a una reunión jeneral que se efectuará hoy a la 1 p.m. en el salón de la Sociedad de Beneficencia Portuguesa. Se recomienda la asistencia. El Secretario." ()

Y a la semana siguiente aparecía este sorprendente aviso, firmado por el Secretario de la Unión Obrera en el que se convoca al anterior Tesorero de la entidad, dando la impresión -pública por lo demás- de que las cuentas financieras de la organización no estaban claras.

Sociedad Unión Obrera

"Se invita al ex-tesorero de la sociedad Manuel A. Ruiz para que se presente el día 21 del c.m. a las 8 p.m. en la secretaría de la sociedad para hacer entrega del tesoro social i enseres que existen en su poder. El Secretario."()

Las cosas se aclararon sin embargo, muy pronto, cuando a los pocos días apareció este segundo aviso en "El Magallanes" de Punta Arenas.

REMITIDOS

"Declaramos al público que el compañero Manuel A. Ruiz, ex-tesorero de la "Unión Obrera", entregó a la sociedad los fondos de que era depositario.

Punta Arenas, enero 26 de 1898.

La Comisión Directiva."()

Pero, además, como se ha visto, el tono de las denuncias del periódico, se fué haciendo cada vez más agudo, al mismo tiempo que sus temas de preocupación se fueron ampliando.

"El Obrero", por ejemplo, en marzo de 1898, respaldaba la creación de un hospital para la ciudad, en los siguientes términos: "Hospital en Magallanes. Parece un hecho que por fin se va a organizar una suscripción para la fundación de un hospital en Punta Arenas. Como ya dijimos en uno de nuestros números anteriores, hace algunos años se había llevado a efecto una suscripción con el mismo objeto y es tiempo ya de que los tenedores de esa plata la pongan en manos de la nueva comisión. Un establecimiento de esa naturaleza es sumamente indispensable en un pueblo de 7 u 8.000 habitantes, que tiene una junta de beneficencia que no beneficia más que a sí misma...Nos parece que sería muy justo que el gobierno, que vota en el presupuesto enormes cantidades para la construcción de lujosas viviendas para comodidad de los empleados públicos que usan de ellas aunque poseen casas que arriendan a cánones fabulosos, se acordara de votar una suma de dinero que, agregada a la que se recolectó, sea suficiente para fundar un establecimiento en regla donde el enfermo pueda encontrar todas las comodidades que su estado requiera."

Y preguntaba enseguida el diario obrero, con su habitual estilo cáustico: "Ya que por fin se trata de fundar un establecimiento de beneficencia se nos ocurre una pregunta: ¿serán admitidos en el hospital los extranjeros enfermos? Nadie extrañe

la pregunta, pues aquí el extranjero pobre es tratado por la autoridad como un intruso y así como se excluyó de la repartición de sitios a los extranjeros venidos a Magallanes como colonos, no será difícil que no se les reconozca derecho a ser asistidos en el hospital en proyecto en caso de enfermedad..." ()

Por ejemplo, frente al caso puntual del robo y homicidio de un obrero del campo, el periódico obrero formula fuertes críticas contra el Juez, el jefe de la Policía y el médico de la ciudad (en este caso Lautaro Navarro A.), en los siguientes términos: "Empiezan a tocarse los resultados de una acumulación enorme de gente sin trabajo. En la mañana del jueves fué encontrado muerto a puñaladas un trabajador recientemente llegado del campo. El móvil evidente del crimen ha sido el robo. Se calcula que la víctima haya expirado a las tres de la mañana y sin embargo, las autoridades a pesar de haber sido avisadas mas o menos a esa hora, no se han presentado al lugar del suceso hasta las ocho. ¿Merece por este hecho increparse la conducta del juez, del jefe de la policía y del médico de ciudad? De ninguna manera, puesto que observan estrictamente este axioma: después de burro muerto, cebada al rabo. Hay que tener presente que el mismo cirujano anunciaba en su periódico de la mañana del jueves que la policía es innecesaria en Punta Arenas. Pero nosotros agregamos que la policía, el juez y el médico de ciudad no son solo innecesarios, sino que son de todo punto inútiles, puesto que no sirven ni para levantar muertos."

Y el articulista presentaba a continuación, un resumido panorama social de Punta Arenas, al término de la temporada de faenas en las estancias: "Los almacenes, en vista de que el déficit no es cubierto ni hay remotas esperanzas de cubrirlo, se han visto obligados a restringir el crédito; los trabajadores del campo, concluidas las faenas, regresan a Punta Arenas en cantidades considerables: en Punta Arenas hay centenares de obreros sin trabajo y centenares de criaturas que diariamente piden pan; el invierno se acerca con sus rigores y miserias... Y todo esto, debido a una administración que, teniendo en sus manos el medio de prevenir el desastre, lo agrava diariamente con sus torpezas, con su desidia, con su desprecio y sobre todo, con su egoísmo de propio lucro." ().

Por su parte, las críticas contra el "El Obrero", provenientes sin duda de muchas autoridades, funcionarios y empresarios influyentes del Territorio, se comenzaron a hacer sentir desde inicios de marzo de 1898, como lo atestigua este comentario que el propio diario les lanza: "Nuestro formato ha sido ensanchado desde hoy, con gran contento del pueblo y con gran disgusto de la burguesía y sobre todo, de las autoridades locales que ven en nosotros un implacable censor de sus actos públicos... las autoridades locales, irritadas con nuestra prédica, han quedado envueltas en un medio ambiente de desconcierto del que no salen sino de cuando en cuando, para cometer una nueva torpeza que da pábulo a nuestra crítica, y la burguesía sigue explotando la mano de obra, aprovechándose de la abundancia de brazos."

En el mismo artículo a continuación, advertía las intenciones del Gobernador del Territorio, Mariano Guerrero Bascuñán (a quién calificaba de "lord mayor") de censurar al diario obrero, en estos agudos y premonitorios términos: "Alguien nos ha dicho que el lord mayor pensaba pedir autorización al supremo gobierno para someter al territorio bajo un régimen militar del cual él será el jefe, encargando de paso una mordaza especial para los miembros de nuestra redacción... 'El Obrero' sigue su marcha sin desviarse un ápice del camino que se ha trazado al principio de la jornada, y sin salirse de los límites fijados por la constitución de la república a la suprema libertad de imprenta y, aún en el improbable caso de que las autoridades

cometan algún atropello con los miembros de la redacción, estos sabrán defenderse sin necesidad de recurrir a los tribunales."

Y cerraba su comentario con éste feroz resumen de sus críticas: "Cuando las irregularidades y los fraudes no se cometan; cuando los empleados administrativos cumplan con sus deberes; cuando la policía deje de pisotear los derechos de los ciudadanos; cuando en la cárcel pública cesen los tormentos inquisitoriales; cuando las autoridades superiores procuren el bien público y las judiciales procedan con recto criterio y elevadas miras, 'El Obrero' dejará en paz la inmundicia autoritaria para concretarse única y exclusivamente a la difusión de los principios sociales, asestando sus cañones contra la miserable burguesía punta-arenense." ().

El periódico "El Obrero" en 1898: el duro lenguaje de la crítica y la denuncia

Es dable suponer que este ataque casi directo a algunos empresarios y grandes comerciantes de Punta Arenas, tiene que haber contribuido fuertemente a la reacción contra "El Obrero", pero los editorialistas del periódico no se arredraron, como aparece en este artículo: "El miserable pasado de los comerciantes titulados al por mayor, se refleja pronunciadamente en dos cosas: las ventas al por menor y la pésima retribución a sus obreros... Los dueños de casas importadoras de Punta Arenas, salvo raras excepciones han sido obreros, y obreros sin oficio. Tres o cuatro de esas casas, que por la importancia de sus capitales llevan la batuta en el concierto comercial, ocupan periódicamente un buen número de obreros a los que descuentan los minutos y hasta los segundos de su sacrosanto trabajo, como si por este medio lograran crearse otra cosa que la aversión general, el desprecio y la no menos justa fama de mezquinos. Las quejas cotidianamente interpuestas por los obreros, abruman y las casas, que titularemos armadoras, repiten y repetirán sus abusos, mientras la bestia de carga no se subleve y dé una terrible lección a estos individuos que para alcanzar su posición han perdido su dignidad, sus sentimientos y hasta su primitiva forma."

Y aquí ahora la denuncia se precisa: "Veinte y tantos obreros, que trabajaron durante cuatro días en el trasbordo de laca, han sido pagados por una casa armadora de Punta Arenas con fichas de cuero que dicen textualmente: 'Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego. Vale por cincuenta centavos en mercaderías'. El sistema no deja de ser curioso e irritante, y los armadores demuestran claramente que el lema de la Explotadora es ni más ni menos que la explotación. Pero ¿qué explotación? ¿la de ganados o la de hombres? Ambas cosas, por lo que se ve. Si así como eran cuatro días de trabajo hubiera sido un mes y la casa armadora hubiese pagado en pedazos de cuero, los trabajadores se hubieran visto obligados a pagar con la misma moneda al panadero, al carnicero y al dueño de casa, y si estos no se hallaban dispuestos a recibirla, la casa armadora haría su librecambio en mercaderías." ().

Las denuncias del periódico se ampliaban cada día más (), y abarcaban a numerosos atropellos laborales cometidos en las más diversas faenas de la ciudad, desde las obras de construcción de la nueva cárcel, hasta los salarios recortados de los tripulantes de barcos, pasando por el manejo irregular de las mercancías llegadas al puerto.

Sin embargo, no todas las denuncias hechas por "El Obrero" quedaron en el vacío. Probablemente muchas de las revelaciones, polémicas en su forma y en su contenido, para una sociedad de espacios limitados como era el Magallanes de fines de 1890, pudieron caer en el vacío, dado el desdén con que debió ser mirado por muchos este periódico.

De hecho, el periódico denunció el 27 de febrero de 1898, que un funcionario de la Gobernación Marítima del Territorio estaba realizando cobros indebidos e ilegales a los patrones de barco, lo que un año más tarde derivó efectivamente en un proceso por "cobro de derechos indebidos" en su contra, que se sustanció el 22 de julio de 1899. ().

Marzo de 1898: el final de la Unión Obrera y su polémico periódico

El lunes 28 de marzo de 1898, se reunió en la sede del Cuerpo de Bomberos un grupo de connotados vecinos de Punta Arenas, "...con el fin de formular una enérgica protesta contra las opiniones sustentadas en el periódico 'El Obrero' que se edita en este puerto, que ofende nuestros más caros sentimientos..." y acusando al semanario de propaganda antipatriótica ().

Los poderosos y caracterizados vecinos (todos los cuales subrayaron su condición de chilenos) redactaron entonces la siguiente carta dirigida al Gobernador del Territorio: "Señor Gobernador: los abajo suscritos, chilenos residentes en Punta Arenas, a U.S. respetuosamente exponemos que hemos leído con indignación un artículo editorial de 'El Obrero' periódico anarquista que se edita en este pueblo, y cuyo número acompañamos, en el que se pretende con argumentos capciosos debilitar en nuestros compatriotas el sentimiento nacional, incitándolos a no inscribirse en los registros de la Guardia Nacional, ni a defender la Patria en algún momento difícil." Y pedían a la autoridad: "En consecuencia, a U.S. pedimos que use de todos los medios que nuestras leyes ponen en sus manos para evitar esta propaganda subversiva que estimamos como crimen de lesa patria, el cual no puede quedar impune." (). La carta llevaba 62 firmas de ciudadanos residentes en Punta Arenas, entre los cuales figuraban el Secretario del Juzgado de Letras Eduardo Gaymer, el Notario suplente Luis Aguirre A., los abogados Ramón Luis Arriagada y Esmaragdo Campaña, el agente comercial Guillermo Jones, el Martillero Público Juan A. Watson, los médicos Lautaro Navarro Avaria y F. Middleton, y Luis Aguirre A.

El grupo de vecinos a continuación se presentó el martes 29 de marzo en la tarde, ante el Gobernador del Territorio Carlos Bories, y obtuvieron de este (obsérvese la rapidez con que lograron la audiencia y con que se adoptó la decisión que demandaban...) una medida administrativa inmediata de prohibición de la publicación, la que fue ejecutada por el Secretario del Juzgado de Letras Eduardo Gaymer quién, esa misma tarde, se trasladó a la imprenta e hizo llevar a la Cárcel todas las existencias en maquinarias y útiles: el semanario "El Obrero" sólo había alcanzado a aparecer durante tres meses, de diciembre de 1897 a marzo de 1898.

El Juez Waldo Seguel dictó de inmediato la resolución solicitada por los demandantes.

El 31 de marzo, y cuando la medida administrativa de incautación de la imprenta de "El Obrero" ya estaba ejecutada, el periódico de la tarde "El Magallanes" respaldó

la petición de los vecinos, y en un editorial titulado "¡Ya es demasiado!" lanzaba contra el periódico "El Obrero" las siguientes líneas: "Desde hace dos meses el público de Punta Arenas i de Magallanes entero, viene recibiendo los mas soeces insultos de un periódico que se edita en este puerto con el título de 'El Obrero', redactado por un grupo de individuos que han declarado, por suerte, que no son chilenos, que para ellos no hai Patria, i que esta palabra que conmueve, oida en ciertos instantes, las fibras del corazón del mas abyecto ser, es para ellos 'la más estúpida, la más vil, la más despreciable del diccionario'. Cada domingo ese grupo de redactores vacía toda su bilis contra las autoridades administrativas i judiciales, contra los empleados públicos en jeneral, contra dignos residentes nacionales i extranjeros, i ni aún respetan lo que es más digno de respeto: el bello sexo...El grupo de extranjeros que redacta 'El Obrero', hombres que han declarado no reconocer patria, sin sentimientos ni corazón, egoístas, ignoran que los chilenos, ante todo, amamos nuestro suelo i lo defenderemos en todas circunstancias a costa de nuestras vidas i de nuestros hijos. Sin causa alguna, enlodan con sus escritos los procederes del Gobernador del Territorio, del Juez Letrado i demás personal administrativo..." Y precisaba el editorialista de "El Magallanes" sus críticas contra el periódico en cuestión: "Las numerosas colonias extranjeras residentes en Magallanes, protestan también contra estas malsanas doctrinas fomentadas por esos cuatro individuos pertenecientes a ellas. Los insultos a las autoridades en el punto más libre de la tierra, la saña feroz contra la sociedad entera, la despreciamos; pero que traten de de menospreciar a la Patria nuestra que les da hospitalidad, eso si que no. Por eso repetimos 'ya es demasiado' i llamamos formalmente la atención de las autoridades hacia esa propaganda que envuelve una verdadera sedición..." ().

Y en efecto, el mismo 30 de marzo de 1898, por orden judicial fueron incautadas las maquinarias de la imprenta y clausurado "El Obrero", bajo la acusación de que mediante el periódico se estaba realizando propaganda anarquista y "antipatriótica", pero sin duda, también por la promoción de los mitines de enero reciente y las fuertes críticas publicadas, habían decidido a la autoridad a poner término a esta singular experiencia obrera: "Al efecto, en las últimas horas de la tarde, el secretario del juzgado de Letras, se trasladó a la imprenta e hizo llevar a la cárcel todas sus existencias en maquinarias y tipos." ().

Cabe hacer notar aquí, al revisarse la carta de reclamo de los vecinos y el editorial de "El Magallanes", que las críticas públicas se lanzaban contra el periódico "El Obrero" y no contra la Unión Obrera, de la cual había sido su órgano y vocero.

¿Cabe suponer que -en algún momento- se produjo una separación entre el grupo de redactores de "El Obrero" y los integrantes de la Unión Obrera? Resulta evidente que, desde que "El Obrero" se autoproclamó "órgano del Partido Socialista de Punta Arenas" a principios de febrero de 1898, el lenguaje del periódico se radicalizó en forma aguda adoptando abiertamente una visión anarquista... y esos eran precisamente los dos meses (febrero y marzo) a los que hacía alusión el editorial de "El Magallanes".

Aún así, en abril de 1898, la Unión Obrera continuaba reuniéndose en un domicilio particular, pero sus actividades como es de suponer, decayeron tan pronto desapareció el periódico, sin contar con que sus integrantes ya habían llamado la atención de las autoridades y de la policía.

Este aviso aparecido en la prensa local, es el último rastro de su existencia.

UNION OBRERA

"Se cita a reunión general a los miembros de la Unión Obrera para el jueves 28 del corriente a las 7 p.m. en casa de don José Carrasco, calle de Valdivia, para tratar asuntos de suma importancia. El Secretario." ().

José Carrasco, como se ha visto más arriba, había integrado la Comisión Calificadora en la primera directiva de la Unión Obrera, en marzo de 1897.

Así concluyó la Unión Obrera de Punta Arenas, y aunque sus asociados, vigilados y perseguidos por la autoridad, se dispersaron en la vida cotidiana de la colonia, la semilla del ejemplo que esos pioneros plantaron en los obreros renacería algunos años más tarde a principios del siglo XX, a través de nuevas sociedades de obreros del campo y la ciudad.

Entre tanto, la actividad económica y social en Magallanes continuaba pujante. Las faenas ganaderas, por su parte, en 1899, sufrieron los rigores de un crudo invierno, como lo anota el padre P. Marabini en su Resúmen de Observaciones Meteorológicas: "Nieve. En los 15 años de observación hemos notado grandísimas variaciones en la cantidad i duración de la nieve en el suelo. De esos dos factores, tan inciertos, depende en gran parte el éxito anual de las empresas ganaderas establecidas en esta rejión, las que, en efecto, el año 1899, con motivo del maximun de nieve (102 cm) sufrieron el máximun de pérdidas." ().

En el período entre 1888 y 1902, el promedio anual de nieve caída fue de 35.5 cms., por lo que el máximo de 102 cms (o sea, 1 metro y 2 centímetros!) del año 1899 significó un fuerte impacto en pérdidas de la masa ganadera, mientras que el año siguiente, 1900, tampoco fue benigno, con 61 cms. de nieve. Por su parte, el año 1902 la nieve caída alcanzó los 65 cms., como lo consigna el informe del sacerdote Marabini antes citado. A su vez, en 1905 y 1906 la nieve caída alcanzó los 65 y 55 cms. respectivamente.

Respecto de la nieve caída en el invierno de 1899, un posterior informe del observatorio salesiano, reafirmaba que "...hasta el máximun de cm. 102 en 1899, cuando la duración de la nieve en el suelo causó grandes mortandades de ganado en toda la rejión." (), entendiéndose entonces que el clima en general ese año de 1899 fue particularmente frío, con fuertes temperaturas bajo cero desde junio a noviembre, al momento de iniciarse las faenas de esquila.

Los trabajos en las estancias (arreos, marca, baño, etc.) se dificultaban enormemente por el suelo helado.

Así se inició el nuevo siglo en la Patagonia.

Fuente: <http://materialesdehistoria.blogia.com/temas/historia-politica.php>



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo.

© CEME web productions 2003 -2008 